

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN  
2011-2013

“PARA QUE GOBERNEMOS TODOS, PARA QUE  
GOBERNEMOS DIFERENTE”

## **CONTENIDO:**

PRESENTACIÓN (MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL)	
INTRODUCCIÓN.....	4-5
FUNDAMENTO LEGAL.....	6
ETAPAS PARA ELABORACIÓN DEL PMD.....	7-8
ASPECTOS GENERALES.....	9-23
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO.....	24-42
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL AYUNTAMIENTO .....	43-44
LOS TRECE GRANDES RETOS (EJES RECTORES).....	45-47
ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN.....	48-59
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PMD.....	60
ANEXOS:	
1. UNIVERSO DE OBRAS Y ACCIONES PÚBLICAS.....	61-65
2. PROBLEMAS Y PROPUESTAS ESCRITAS, RESULTADO DE FOROS Y CONSULTAS CIUDADANAS	
3. MEMORIA FOTOGRAFICA DE LOS TALLERES PARTICIPATIVOS PARA LA INTEGRACION DEL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013	

## **MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



Nochixtlán, sería sin lugar a dudas el Municipio más importante de la Región Mixteca y de muchos otros de del Estado de Oaxaca, porque cuenta con aspectos fundamentales que detonarían el desarrollo de cualquier lugar, su ubicación geográfica, su gastronomía, su cercanía con lugares eminentemente turísticos, su infraestructura, su gente pacífica y participativa, entre muchos otros aspectos. El problema que ha tenido y tienen la mayoría de los Municipios del Estado, es la capacidad del Ayuntamiento para planear, es decir, saber hacia dónde dirigen sus esfuerzos y que es lo que realmente quieren para el Municipio durante su periodo de Gobierno.

Es por eso que puedo decir con orgullo, que su servidor y todos los integrantes del Ayuntamiento, tenemos claro lo que queremos hacer por el bien de Nochixtlán, ya que desde el previo de la campaña electoral, durante el desarrollo de la misma, y ya electos en el mes de julio, realizamos una propuesta seria de trabajo para detonar por fin el desarrollo integral y constante de nuestro Municipio. En aquella ocasión, realizamos un tríptico que especificó que uno de los principales documentos básicos que regirían nuestro gobierno y nuestras acciones, sería el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Hoy, este documento tan importante es una realidad, pero lo más relevante, es que no es copia fiel de otro plan o que solo haya sido elaborado por especialistas que desconocen la situación real de nuestro Municipio. Fue elaborado por todos los nochixtecos y contiene lo que en realidad quiere la ciudadanía que se haga para acabar con rezagos, pero principalmente, para que Nochixtlán detone su desarrollo pleno y constante hacia el progreso, con una visión de futuro para las generaciones que nos sucedan.

He aquí pues, la presentación del Plan Municipal de Desarrollo para el período 2011-2013, pongámoslo en práctica TODOS juntos, para que gobernemos diferente y mejor.

Pedro Santiago Valle  
Presidente Municipal de Asunción Nochixtlán, Oaxaca

## INTRODUCCIÓN

El municipio, es la empresa social, económica y política mas importante que tiene el Estado Mexicano, pues en el convergen todos los aspectos más relevantes de la sociedad mexicana, tales como la seguridad pública, los servicios públicos, la obra pública, entre otros. Está dirigido por un gobierno local denominado el Ayuntamiento, el cual es electo por el pueblo y quien tiene la encomienda de dirigir los destinos y el desarrollo del Municipio durante un período de tres años. Aunque la única manera que tiene de hacer bien las cosas, es elaborando y aplicando un Plan Municipal de Desarrollo.

Este documento rector se define como el instrumento de planeación más importante con el que cuenta el Ayuntamiento para propiciar el desarrollo adecuado del Municipio. En él se expresa forzosamente la voluntad y participación de las y los ciudadanos de la comunidad.

En el Plan Municipal de Desarrollo, se definen los principales objetivos, propósitos y estrategias para el progreso del Municipio; es en resumen, la brújula que orienta el buen gobierno del Municipio.

Es por eso que el presente PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013, incluye todos los aspectos que le permitirán al actual Ayuntamiento, a las dependencias administrativas, pero principalmente a la sociedad nochiteca, organizar, dirigir y evaluar el avance real de las Propuestas de Campaña que se realizaron en el año 2010.

Para tal fin, este documento de planeación municipal contiene los siguientes apartados:

**Primero.- El fundamento legal;** incluye el articulado de las Leyes Federales, Estatales y Municipales que le dan certidumbre jurídica al Plan. Con este aspecto se garantiza que el Plan sea una referencia obligada para el buen gobierno del Ayuntamiento con el Municipio.

**Segundo.- Proceso de elaboración del PMD;** en este apartado, se especifican los pasos o etapas que se siguieron para la planeación, elaboración y publicación del Plan; parte importante de este apartado, es lo relacionado a la participación ciudadana con sus propuestas, sugerencias y planteamientos.

**Tercero.- Aspectos generales;** incluye los datos más relevantes sobre el Municipio y su entorno, además de que se retoman los censos económicos y de población que realizó el INEGI para explicar a grandes rasgos lo relacionado al Municipio en relación a temas importantes en una planeación con visión de futuro.

**Cuarto.- Diagnóstico;** es uno de los apartados más importantes del Plan, toda vez que es como la radiografía del Municipio. Ya que es aquí donde se especifican los problemas, deficiencias y necesidades que existen en el Municipio, en temas tan relevantes para la sociedad como la seguridad pública, los servicios públicos, las obras básicas de infraestructura, el medio ambiente, el tránsito y la vialidad, entre muchos otros aspectos. Lo relevante de este apartado es la enorme

participación de la ciudadanía en la elaboración del diagnóstico, lo que hace que sea un Plan Municipal realmente ciudadano.

**Quinto.- Misión, visión y valores del Ayuntamiento;** en esta parte del Plan se definen los conceptos que son los motivos y guías del Ayuntamiento, son, por así decirlo, la razón de ser del Plan Municipal de Desarrollo.

**Sexto.- Los Trece Grandes Retos (ejes Rectores);** Aquí es donde se plasma la parte central del tríptico entregado durante la campaña electoral, que es lo que se prometió trabajar y cumplir en los próximos tres años. Es sin lugar a dudas, la parte medular del Plan, ya que fueron las propuestas que garantizan la confianza de los 3,840 votos obtenidos el día 6 de julio. Es por así decirlo, la base y fundamento de todas las acciones a realizar por el Ayuntamiento en su gobierno.

**Séptimo.- Objetivos y Estrategias;** en este apartado, se explican detalladamente el conjunto de acciones planificadas que se llevarán a cabo para hacer realidad los trece grandes retos o también llamados ejes rectores que se propusieron en la campaña electoral.

**Octavo.- Evaluación y Seguimiento del PMD;** Es la última parte del Plan, pero no menos importante, ya que es aquí en donde se definen las actividades necesarias para conocer y evaluar el avance del cumplimiento del plan, pero también en este apartado se definen quienes serán las instancias o personas que tendrán la responsabilidad de darle seguimiento y corrección al cumplimiento del Plan Municipal.

**Anexo.- Es la parte complementaria del Plan,** es decir, que es la parte final del documento en donde encontramos lo siguiente:

- Universo de Obras Públicas
- problemas y propuestas escritas, resultado de foros y consultas ciudadanas
- memoria fotográfica de los talleres participativos para la integración del diagnóstico y plan municipal de desarrollo 2011-2013

## FUNDAMENTO LEGAL

Son tres los principales fundamentos legales o jurídicos que determinan la elaboración y ejecución del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Asunción Nochixtlán para el período 2011-2013; que son: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca. Sin embargo, existen otras Leyes del orden Federal y Estatal que también contienen fundamento legal para dicho Plan.

### CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS:

Si bien la Constitución Federal no especifica claramente la obligatoriedad de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo, sí garantiza en el artículo 115 la facultad de **Gobernar** por parte del Ayuntamiento en el Municipio, que incluye necesariamente contar con los documentos administrativos y legales necesarios para poder hacerlo. Aunque podemos afirmar que la Fracción II del citado artículo, se refiere al Plan cuando dice:

*Los ayuntamientos tendrán facultades para **aprobar**, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y **disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.***

### CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

De igual manera que la Constitución Federal, la Constitución Local de nuestro Estado no especifica claramente la obligatoriedad de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo, pero hace la misma referencia en su Artículo 113.

Sin embargo la **LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE OAXACA**, nos dice:

*ARTICULO 5o.- Es **responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.***

*ARTICULO 7o.- Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. **Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.***

### LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA

*ARTÍCULO 43.- Son **atribuciones del Ayuntamiento:***

*XV.- **Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes;***

## **ETAPAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)**

Uno de las características de un Plan Municipal es que cumpla con el principio de  
**VERACIDAD Y APLICABILIDAD**

Es decir, que sea un Plan con datos reales y confiables y que sea elaborado con la participación de la ciudadanía.

Es por eso que para la elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Asunción Nochixtlán para el período 2011-2013**, se siguieron las siguientes etapas:

### **PRIMER ETAPA**

*En el mes de marzo del año 2010.*

Inmediatamente después de haberse definido la Planilla de ciudadanos que contendría en las elecciones del 4 de julio del mismo año, se procedió a conformar un equipo de investigación con los integrantes de dicha planilla, con el fin de recabar la información documental y de campo que permitiera saber un diagnóstico de la situación que guardaba el Municipio en los principales aspectos que afectaban su desarrollo.

### **SEGUNDA ETAPA**

*En el mes de Mayo del año 2010.*

Se elaboró un tríptico con la información recabada, especificándose en él dos partes elementales de un Plan:

- un diagnóstico general del Municipio, que incluyó los aspectos más relevantes, tales como el presupuesto económico con los que contaría el próximo Ayuntamiento para gobernar, las necesidades y los problemas más apremiantes de la ciudadanía y del Municipio en general.
- Los Trece grandes Retos, que no eran más que las principales propuestas que se hacía a la ciudadanía de parte de la planilla contendiente (hoy el Ayuntamiento legalmente en funciones)

### **TERCER ETAPA**

*En el mes de junio del año 2010*

Se realizó un recorrido por toda el Municipio, que incluyó la cabecera y su división de barrios, colonias y fraccionamientos; y también las quince comunidades que tiene Nochixtlán denominadas Agencias Municipales y de Policía; con el fin de recabar más información de campo (la opinión de las y los ciudadanos) en relación a la situación real del Municipio. Esta actividad se realizó en la denominada "Campaña Electoral".

### **CUARTA ETAPA**

*Del mes de Agosto al mes de septiembre del año 2010*

Se realizaron foros ciudadanos en cada Barrio de la cabecera y en las quince agencias municipales para obtener mayor información, pero más que nada para abarcar más universo de la ciudadanía, pues en campaña solo se obtuvo participación de quienes en su mayoría coincidían o tenían simpatía con el partido del PRD. Estos foros fueron abiertos a todo el público, pues ya se era gobierno electo y se necesitaba tener otros puntos de vista sin contar la filiación o simpatía partidista.

También se realizaron foros por sectores económicos y sociales, es decir, de comerciantes, de profesionistas, de profesores, de estudiantes, del transporte público, etc.

#### **QUINTA ETAPA**

*En el mes de septiembre del año 2010*

Se puso un módulo ciudadano de recepción de propuestas en el parque municipal, con el fin de que quienes no pudieron asistir a los foros o tuvieran alguna propuesta, idea o sugerencia para integrarla al Plan Municipal de Desarrollo la hicieran llegar, ya fuera en forma escrita o verbal.

#### **SEXTA ETAPA**

*En el mes de Noviembre del año 2010*

Se lanzó una convocatoria ciudadana para la contratación de personal y se realizó el procedimiento de la selección del personal administrativo y operativo que acompañaría al Ayuntamiento a partir del día primero de enero, pero también para que apoyara en los trabajos de la integración del Plan Municipal.

#### **SEPTIMA ETAPA**

*En el mes de diciembre del año 2010*

Se realizó una encuesta domiciliaria con diez preguntas básicas que se elaboraron con lo que la ciudadanía expresó durante la campaña, los foros y en el módulo ciudadano que se puso en el parque municipal; esto con el fin de tener un completo diagnóstico del Municipio. Dicha encuesta incluyó a las amas de casa quienes día a día viven la situación real desde sus domicilios.

#### **OCTAVA ETAPA**

*En el mes de enero y Febrero del año 2011*

Se solicitó a los Concejales y personal directivo del Ayuntamiento un reporte de la situación que guardaban todos los aspectos de las áreas a su cargo a dos meses del gobierno. Esto con el fin de tener los últimos datos que en realidad se viven dentro del Gobierno Municipal.

#### **NOVENA ETAPA**

*En el mes de marzo del año 2011*

Se llevó a cabo una investigación documental para obtener datos estadísticos y de información general del Municipio, como un complemento de todo lo que se realizó en las etapas anteriores. Pues se acordó que lo más importante era la realidad y luego la estadística.

#### **DECIMA ETAPA**

*En el mes de abril y mayo del año 2011*

Se realizó el trabajo de oficina, con el fin de capturar y darle forma a toda la información recabada e investigada; terminando con la elaboración de un veraz y aplicable Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de Asunción Nochixtlán para el período 2011-2013.

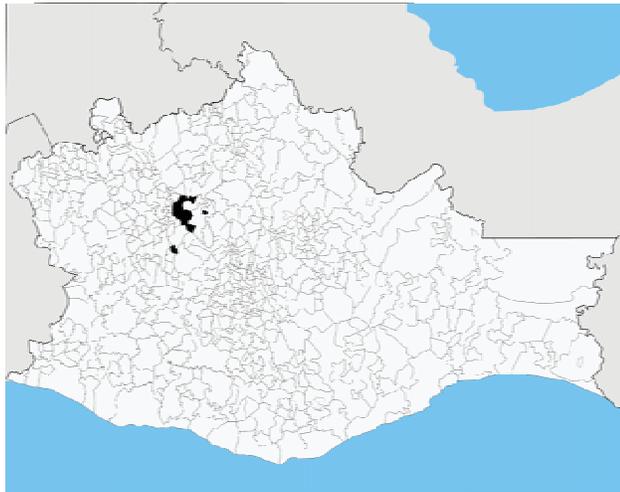
## ASPECTOS GENERALES

Lo más relevante que se debe conocer del Municipio y que es básico en un Plan Municipal de Desarrollo, es lo siguiente:

- La Geografía
- El Origen y su historia
- El escudo y lo que representa
- La población
- La división política y administrativa
- Los sectores económicos
- La Infraestructura básica (educación, salud, servicios y urbanismo)
- El gobierno municipal y la estructura administrativa
- Las finanzas públicas y los bienes municipales
- Su cultura, Gastronomía y costumbres

## GEOGRAFÍA

El Municipio de Asunción Nochixtlán se encuentra en la zona noroeste del estado de Oaxaca, en la Región Mixteca Alta. La mayor parte del Municipio se encuentra ubicado en el Distrito del mismo Nombre y es la cabecera Municipal del mismo. Otro sector del municipio forma parte del Distrito de ETLA de la Región Valles Centrales, debido a que el municipio tiene un territorio discontinuo, está formado por tres porciones territoriales separadas, la principal y más extensa donde se encuentra la cabecera y dos pequeños exclaves, uno al sur y otro al este de la porción central respectivamente.



Municipio de Asunción Nochixtlán, Oaxaca, México

Se localiza en las coordenadas 17°27'26´ latitud norte y 97° 13'30´ longitud oest e y está ubicado en una de las zonas más montañosas del estado de Oaxaca, haciendo sumamente accidentado el

terreno y manteniendo la altitud media en 2,081 metros sobre el nivel mar. Sin embargo, la cabecera municipal está ubicada en uno de los dos más importantes Valles de todo el Estado, después del Valle de la Ciudad de Oaxaca.

La extensión territorial del Municipio es de 820.35 km<sup>2</sup> y representa el 0.9% de la superficie total del estado de Oaxaca.

Los límites territoriales de la porción central son, al norte con el municipio de San Miguel Chichahua, al sur con el municipio de Magdalena Jaltepec y San Mateo Etlatongo, al oeste con el municipio de Santa María Chachoapam, San Juan Yucuita y San Andrés Sinaxtla, al sureste con el municipio de San Juan Sayultepec y finalmente al este con el municipio de San Pedro Coxcaltepec Cántaros y con el municipio de Santiago Huaucilla; el enclave sur limita al oeste con Magdalena Jaltepec y al este con el municipio de San Juan Tamazola; el enclave este tiene todos sus límites con el municipio de San Jerónimo Sosola, a excepción del oeste, donde limita con el municipio de Santiago Nacaltepec..

En cuanto a su localización por vía terrestre, está ubicado a una distancia aproximada de 100 kilómetros al noroeste de la ciudad de Oaxaca de Juárez, que es la capital de Estado, si se va uno por la Carretera Federal 190. Pero si toma una la súper carretera Puebla-Oaxaca, reduce la distancia a la capital del estado aproximadamente a 65 kilómetros. Además, que se ubica a unos 250 kilómetros de la capital del Estado de Puebla y a 100 kilómetros de la ciudad de Huajuapán de León y de la H. Ciudad de Tlaxiaco, dos de las ciudades más importantes de la Región Mixteca y de todo el Estado de Oaxaca.

En relación a su hidrografía, tiene dos arroyos principales, el de “La Labor” y el de “Yzacuizi” o actualmente conocido como el del “Moralito”; aunque hay que decir que todo el territorio del Municipio pertenece a la *Cuenca del río Papaloapan* y a la *Región hidrológica Papaloapan*.

Sobre el clima y ecosistema, podemos decir, que la mayor parte del municipio registra clima *Semiseco templado*, mientras que algunas regiones del extremo norte tienen un clima *Templado subhúmedo con lluvias en verano*. La temperatura media anual sigue el mismo patrón, la mayor parte del territorio tiene un promedio entre 16 y 18°C y en el norte se registran entre 12 y 16°C; y la precipitación pluvial media anual, en las mismas zonas es inferior a 600 mm en la zona mayor del territorio y de 600 a 800 mm en el norte del municipio.

La zona es más bien árida y por ello su vegetación es la típica de estos climas, abundando especies como arbustos y otros en menos proporción como el durazno, el níspero, la anona, el aguacate, entre otros; sin embargo la mayor parte del territorio se dedica a la agricultura de temporal, en algunas zonas elevadas se puede localizar bosques templados, con pino y ocote. Las principales especies animales silvestres son coyotes, conejos y ardillas; en cuanto a los animales domésticos tenemos a los chivos, los borregos, las vacas y toros, los burros y los caballos.

## ORIGEN Y SU HISTORIA

El Municipio de Asunción Nochixtlán, obtiene su origen etimológico de dos maneras: en **Náhuatl**, significa: nochiz-tlan de nochiztli o nocheztli, la cual se divide en noctli, nopal y eztlí, sangre y –tlan, que significa abundancia; aunque también otros lo definen como: *Nochiztli, tlan*, que se refiere a la Grana o cochinilla, o al '*Lugar de la grana o cochinilla*'; En **mixteco**, la palabra Nochixtlán significa **Nuanduco o nduko**; que se refiere a un diminuto insecto de la grana o cochinilla, que vive y se reproduce en el nopal. En cuanto a la palabra que complementa el nombre del Municipio, es decir "Asunción", se refiere a la virgen María, considerada por la mayoría de los Nochixtecos (católicos) como la patrona religiosa del Municipio. Imagen que llegó a Nochixtlán, según la historia, cuando unos peregrinos traían tres vírgenes de la Asunción destinadas a otros pueblos y que decidieron descansar al pie de un sabino (el ciprés) que hasta la fecha se encuentra en el atrio parroquial, pero al querer levantarlas para seguir su camino, ya no pudieron hacerla con una de ellas y tuvieron que dejarla y construirle su iglesia aquí.

Lo que hoy es la moderna ciudad de Asunción Nochixtlán tiene su origen en los antiguos asentamientos de la cultura mixteca, de acuerdo con la historia oral, el denominado *Viejo Nochixtlán* fue fundado por el dirigente mixteco Ndazahuidandaa aproximadamente en el año 909, como una guarnición militar, permaneció habitado hasta el año 3 casa, 4 conejo del calendario mixteco, es decir 1521 o 1522, el mismo del inicio de la Conquista de México, cuando epidemias de cólera, peste, sarampión y viruela, algunas de ellas traídas por los conquistadores, diezmaron a la población y dieron lugar a que el Viejo Nochixtlán quedara abandonado. En 1524 el conquistador Hernán Cortés había entregado la zona de Nochixtlán a Pedro de Maya como encomienda.

En 1527, Francisco de Orozco y un grupo de 59 mixtecos refundaron nuevamente Nochixtlán, dándole entonces su nuevo nombre de Asunción Nochixtlán, por lo que en 1563 por orden del Virrey se congregó en Nochixtlán a los indígenas de los alrededores; se dividió la población en cuatro barrios: El Calvario, Chocano, Las Flores, La Peña. Muy pronto se desarrolló ampliamente el comercio de la principal actividad comercial que caracterizó a la población y le dio fama, que fue el cultivo de la grana o cochinilla, parásito del nopal del cual se extrae un colorante natural color rojo, cultivado desde la época prehispánica y que con la llegada de los españoles tuvo una gran demanda; esto generó una muy importante riqueza económica en Asunción Nochixtlán que se convirtió en un importante centro comercial durante la colonia, además por el hecho de ser paso obligado en el camino de Puebla hacia la ciudad de Oaxaca.

En 1812 las tropas insurgentes de José María Morelos ocuparon Nochixtlán en su camino hacia Oaxaca, tras la Independencia de México se establece que todas las poblaciones con más de mil habitantes se deben de constituir en Ayuntamiento, en la región mixteca de Oaxaca se constituyen como tales Tlaxiaco, Tamazulapam, Santa María Tataltepec y Asunción Nochixtlán, que desde entonces es cabecera del municipio del mismo nombre.

El 23 de agosto de 1858 fue constituida en cabecera de distrito; en 1863 en las cercanías de la población, Porfirio Díaz y Félix Díaz derrotaron a una brigada de soldados belgas durante la Guerra de Intervención Francesa. Durante la Revolución mexicana y por su situación geográfica, Asunción Nochixtlán fue un centro de operaciones entre los ejércitos revolucionarios y los denominados "*soberanistas*" oaxaqueños, cambiando repetidamente de manos.

El 7 de octubre de 1884 le fue dada la categoría de Villa, el 22 de marzo de 1984 la de pueblo, y en 2008 el Congreso de Oaxaca elevó formalmente a Asunción Nochixtlán a la categoría de ciudad.

## EL ESCUDO Y LO QUE REPRESENTA

En el mes de febrero se llevo a cabo un concurso para elegir a la mejor propuesta de escudo para el Municipio; siendo el siguiente:



El significado de este escudo que representa al Ayuntamiento y al Municipio durante el período de gobierno 2011-2013, esta descrito de la siguiente manera:

Está representado por diversos símbolos e historias típicas de la región. En primer lugar se tiene a Ahuitzotl, rey azteca, que conquistó el territorio de Nochixtlán en los años 1486-1502, quien en su victoria le cambia el nombre de ÑUU ATOKON a NOCHEXTLI “lugar de la grana”, que es representada por un diminuto animalito que era uno de los tres productos principales en el comercio de aquella época y en donde Nochixtlán era el principal productor. El color azul del cielo que tiene como fondo el escudo, representa el color del vestido típico que se utiliza en Nochixtlán, el cual lleva en la cenefa el bordado de pencas de nopal impregnada de grana, soles y flores silvestres de la región. Sobre el huipil tiene un ceñidor de seda de algodón de color verde yerba que hace alusión a la naturaleza, ambiente en el que vivía ITA ANDEHUI.

## LA POBLACION

Uno de los aspectos más importantes de un Municipio, es sin lugar a dudas lo relacionado a la población; y según los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2010, realizado por el INEGI, Institución Autónoma del Gobierno Federal encargada de realizar el conteo de la población en todo el país, nos dice que Asunción Nochixtlán tiene:

**17,820 habitantes**

De los cuales **8,437 son hombres** y **9,383 son mujeres**.

En total Nochixtlán representa el **0.46%** de toda la población del estado.

De todos estos habitantes del Municipio, tenemos que los grupos más vulnerables y sujetos a atención con el Plan Municipal son los siguientes:

Población infantil y juvenil, que representan aproximadamente el 35% de la población.

Población mayor de 60 años o más, que ascienden en el Municipio aproximadamente a 1,865 personas.

La población total del municipio se distribuye de la siguiente manera:

**Cabecera Municipal 14,725 habitantes**

**Agencias municipales y de policía 3,095 habitantes**

(De las cuales se resaltan las de Santiago Mitlatongo con 712 habitantes, Santiago Amatlán con 468 habitantes y Santa Catarina Adequez con 466 habitantes).

## **DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA**

Para el cumplimiento de sus funciones políticas y administrativas, el Municipio cuenta con la siguiente división política y administrativa: una ciudad, que es la de Asunción Nochixtlán, dividida en 4 Barrios, 14 Agencias municipales y de Policía, 1 núcleo rural, 11 colonias, 11 fraccionamientos, 2 unidades habitacionales, 2 rancherías y un paraje; de la siguiente forma:

**Cabecera Municipal:** Asunción Nochixtlán;

**Barrios:** Las Flores, Chocano, La Peña y El Calvario;

**Agencias Municipales:** Santiago Amatlán, Santiago Ixtaltepec, Santa Catarina Adequez, Santiago Mitlatongo, el Cortijo, Santa María Tinú y Santiago Camotlán;

**Agencias de Policía:** San Andrés Sachío, la Cumbre Ixtaltepec, San Miguel Adequez, San Pedro Quilitongo, Río Salinas, Nuevo Morelos y Santa María Añuma;

**Núcleo rural:** La Unión Libertad Ixtaltepec;

**Fraccionamientos:** El Fresno, Tinquhue, Yodondoyo, María, Adolfo López Mateos, los Zapotales, Cuauhtémoc, Canteritas, Arboledas, Loma de la Era, la Joya;

**Colonias:** Emiliano Zapata, Valle Encantado, Jardines, Ampliación Santa Teresa, Loma del Conejo, Santa Teresa, del Maestro, el Arenal, el Mezquite, Ampliación Chocano, las Tres Cruces.

**Unidades Habitacionales:** Vee Ñuu Savi y la Mixteca.

**Rancherías:** Buena Vista y Yodonguio.

**Un Paraje:** la Labor.

## SECTORES ECONÓMICOS

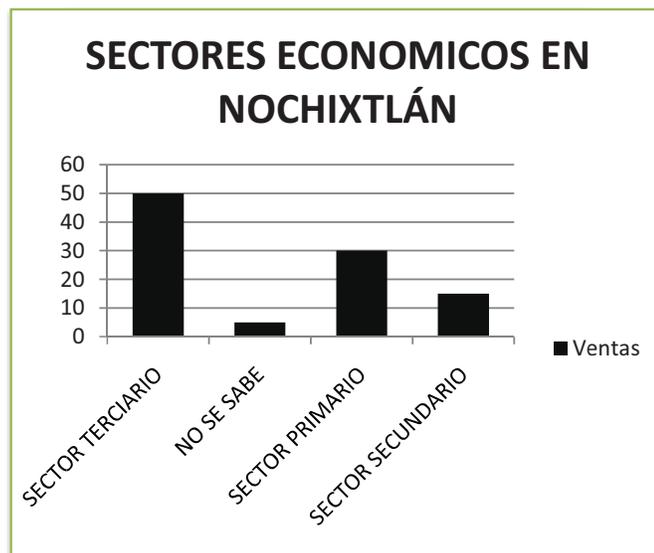
En el Municipio de Asunción Nochixtlan, la población que se encuentra económicamente activa representa el 40% del total de la población, de las cuales:

El **30%** aproximadamente se dedica al trabajo en el **sector primario o del campo** (agricultura y la ganadería en menor medida)

El **15%** aproximadamente de la población económicamente activa se dedica al trabajo en el **sector secundario o de la transformación** (ladrilleros, maquiladora, tortillerías, entre otros)

El **50%** aproximadamente de la población económicamente activa se dedica al trabajo en el **sector terciario o de prestación de servicios** (comercio, transporte, educación, administración pública, entre otros)

Podemos resumir, que la mayoría de la población, depende en gran medida del comercio y la prestación de servicios; resaltando las tiendas de abarrotes y el transporte público. Le sigue en importancia los trabajos del campo y la ganadería, que abarca mayormente la siembra de maíz, el trigo y la crianza de borregos, chivos, vacas y toros, aves y cerdos; aunque hay que decir que esto se observa en mayor porcentaje en las quince agencias municipales, ya que en la cabecera municipal son pocos los que se dedican a sembrar las tierras y a cuidar ganado. Y en menor medida, hay quienes se dedican y dependen de la transformación de productos; resaltando la maquiladora de ropa, que es la única en su tipo en el Municipio.



## INFRAESTRUCTURA BÁSICA

En relación a la Infraestructura Básica del Municipio, se describe de la siguiente manera:

### Educación

En infraestructura educativa se tiene lo siguiente:

Se cuenta con **11** escuelas de **nivel preescolar**, de las cuales 7 se ubican en la cabecera municipal y 4 se encuentran distribuidas en las agencias municipales (Mitlatongo, Amatlán, Quilitongo y Santa Catarina Adequez)

Existen **25** escuelas de **nivel primaria**, de las cuales 10 se ubican en la cabecera municipal y 15 se encuentran distribuidas en las comunidades del Municipio

Hay **3** escuelas de **nivel secundario**, las cuales se ubican en la cabecera municipal y 6 telesecundarias, las cuales se encuentran distribuidas en 6 agencias municipales.

Existen **2** escuelas de **nivel bachillerato**, las cuales se ubican en la cabecera municipal.

### Salud

En infraestructura de salud se tiene lo siguiente:

La cabecera municipal cuenta con un centro de salud (en remodelación), una unidad médica del ISSSTE, una unidad médica del IMSS y con un hospital comunitario de 12 camas.

Trece Agencias y el Núcleo rural (Unión Libertad Ixtaltepec), tienen una Casa de Salud.

La Agencia municipal de Santiago Mitlatongo tiene un Centro de Salud.

Independientemente a los servicios públicos de salud, Nochixtlan cuenta con un centro de especialidades privado y varios consultorios de médicos generales.

Además de cinco laboratorios clínicos.

### Servicios

En infraestructura de servicios se tiene lo siguiente:

El 70% de la población y viviendas cuenta con la red de agua potable.

El 60% de la población y viviendas cuenta con la red de drenaje y alcantarillado.

El 75% de la población y viviendas tiene la red y el servicio de la energía eléctrica.

El 60% de la población y viviendas tiene el servicio del alumbrado público.

El 90% de la población y viviendas tiene el servicio de recolección de basura.

Se cuenta con el servicio bancario de dos bancos (Banamex y Bancomer).

Existe una terminal de autobuses de primera y segunda clase (ADO y SUR).

Existe una terminal con servicio de transporte turístico y de pasajes a Oaxaca y toda la República.

Hay servicio de sitios de taxi y de camionetas pasajeras dentro y fuera de la ciudad.

Hay tres Gasolineras que prestan el servicio de gasolina y diesel.

Existe una gasolinera que presta el servicio de gas natural.

Existen dos empresas que dan señal de televisión pagada (SKY y CABLEVISION) y una antena de 2 canales abiertos (canal 7 y 13 de Televisión Azteca).

Hay un canal 5 de televisión local con un programa nocturno de lunes a viernes y con repetición a las 3 de la tarde.

Existe el servicio de correos, telégrafos y mensajería.

Existe el servicio de 12 hoteles y casas de huéspedes.

Se tiene el servicio de oficinas del gobierno estatal y federal, como Recaudación de Rentas, Registro Civil, Ministerio Público, Registro Público de la Propiedad y la Policía Federal de Caminos.

Hay varios negocios de servicio de internet y de teléfonos públicos.

### **Urbanismo**

En infraestructura urbana se tiene lo siguiente:

Se tiene pavimentado el 50% de las calles del casco urbano y un 1% en las agencias.

Se tiene un mercado municipal denominado "Eliseo Jiménez Ruiz".

Existe una unidad deportiva llamada "Solidaridad".

Se tiene canchas deportivas de basquetbol y de futbol en algunos barrios, agencias y en escuelas.

Existe un panteón municipal con anfiteatro.

Se tiene un parque central.

Se tiene una Biblioteca Municipal y una Casa de la Cultura.

Existe un auditorio Municipal llamado "Benito Juárez".

Se tiene un Palacio Municipal con diferentes oficinas.

Una súper carretera de cuota que comunica al Municipio con la ciudad de Oaxaca y con la ciudad de México.

Una carretera federal número 190 que une de la ciudad de México a Chiapas, que comunica a Nochixtlán con la ciudad de Oaxaca, Huajuapán y Tlaxiaco.

Se tienen caminos rurales que comunican a las quince comunidades del Municipio con la Cabecera Municipal y con los diferentes municipios del Distrito.

Se tiene un Hospital comunitario de 12 camas y un Centro de Salud.

Existe una planta tratadora de aguas negras (en obra negra).

Se tienen cuatro pozos de agua potable.

## **GOBIERNO MUNICIPAL Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**

### **Gobierno Municipal**

El Honorable Ayuntamiento del período 2011-2013, que es la máxima Autoridad en el Municipio, es elegida a través del Sistema de Partidos Políticos por lo que está conformado por 7 concejales de la siguiente manera:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Representación</b>	<b>Partido</b>
Pedro Santiago Valle	Presidente Municipal	mayoría relativa	PRD
Lilia Gómez Hernández	Síndico Municipal	mayoría relativa	PRD
Elsa Asunción Zanabria García	Regidora de Hacienda	mayoría relativa	PRD
Neptalí López López	Regidor de Obras	mayoría relativa	PRD
Ángel Castro Hernández	Regidor de Agencias	mayoría relativa	PRD
Víctor Luis Fuentes Pérez	Regidor de Salud	representación proporcional	PRI
Javier Candelario Cruz Aburto	Regidor de Educación	representación proporcional	PRI

### **Estructura Administrativa**

Los Departamentos que forman el aparato de la administración pública municipal y que depende del Presidente Municipal están integrados de la siguiente manera:

Una Tesorería Municipal

Una Secretaría Municipal

Siete direcciones: de Tesorería, de Obras, de Seguridad Pública, de Tránsito Municipal, de Educación, Cultura, de Deportes, de Servicios Municipales y del DIF Municipal.

Un Departamento Staff (asesoría) administrativo, legal y contable

Una Alcaldía

Un Organismo paramunicipal de Agua Potable

Para cubrir estos departamentos y la realización del trabajo, el Ayuntamiento cuenta con 85 servidores públicos municipales que se distribuyen de la siguiente manera:

9 de nivel directivo o de primer nivel

2 Asesores

3 secretarías

2 cajeras

15 auxiliares administrativos

1 recepcionista

3 cobradores

11 encargados del aseo público

4 choferes

3 repartidores de agua potable

3 valvuleros

2 fontaneros

3 operadores de maquinaria

6 instructores de cultura  
 12 policías municipales  
 4 policías de tránsito y vialidad  
 1 terapeuta  
 1 psicóloga

Además de esta estructura administrativa, el Ayuntamiento cuenta con 14 auxiliares llamados Agentes Municipales y de Policía y un representante de núcleo rural, los cuales lo auxilian en el buen gobierno y administración desde sus comunidades.

## **FINANZAS PÚBLICAS Y BIENES MUNICIPALES**

Dos aspectos fundamentales para el éxito de un Plan son: el recurso económico y los bienes municipales con que cuenta el Municipio, por lo que los desglosamos de la siguiente manera:

### **Recursos Económicos**

(Presupuesto de Ingresos 2011)

De estos ingresos presupuestados para el año 2011, podemos resumir una proyección para los siguientes dos años (2012 y 2013), que corresponden al período del Ayuntamiento en funciones.

### **Recursos Propios y del Ramo 28**

<b>CONCEPTO</b>	<b>INGRESOS ESTIMADOS</b>		
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Participaciones Municipales	\$ 9, 622,297.54	\$ 10, 776,972.00	12, 070,208.00
Ingresos propios	4, 738,010.00	4, 974,910.00	5, 223,655.00
Total de ingresos disponibles	\$ 14, 360,307.54	15, 751,882.00	17, 293,863.00

Del total de estos ingresos se estima los siguientes gastos a realizar en el período:

<b>CONCEPTO</b>	<b>EGRESOS ESTIMADOS</b>		
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Servicios personales	\$ 6, 134,000.00	\$ 6, 440,000.00	6, 762,000.00
Materiales y suministros	2, 398,565.00	2, 542,478.00	2, 720,451.00
Servicios, ayudas y fomento	5, 520,634.00	6, 350,000.00	7, 302,500.00
Gastos de inversión	307,108.54	419,404.00	508,912.00
Total de egresos a realizar	14, 360,307.54	15, 751,882.00	17, 293,863.00

## Recursos de las Aportaciones Federales

### Fondo 3

<b>CONCEPTO</b>	<b>INGRESOS ESTIMADOS</b>		
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Aportaciones	\$ 12, 159,427.00	\$ 13, 740,152.00	15, 526,371.00
Total de ingresos disponibles	\$ 12, 159,427.00	\$ 13, 740,152.00	15, 526,371.00

El total de estos ingresos se estima invertirlos de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>	<b>EGRESOS ESTIMADOS</b>		
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Obras Cabecera Municipal	\$ 8, 111,455.65	\$ 9, 165,944.44	10, 357,516.45
Obras Agencias Municipales	3, 440,000.00	3, 887,200.00	4, 392,536.00
3% gastos Indirectos	364,782.81	412,204.56	465,791.13
2% de Desarrollo Institucional	243,188.54	274,803.00	310,527.42
Total de egresos a realizar	12, 159,427.00	13, 740,152.00	15, 526,371.00

### Fondo 4

<b>CONCEPTO</b>	<b>INGRESOS ESTIMADOS</b>		
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Aportaciones	\$ 6, 716,940.00	\$ 7, 590,142.00	8, 576,860.00
Total de ingresos disponibles	\$ 6, 716,940.00	\$ 7, 590,142.00	8, 576,860.00

El total de estos ingresos se estima invertirlos de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>	<b>EGRESOS ESTIMADOS</b>		
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Sueldos de Policías	\$ 2, 600,000.00	\$ 2, 800,000.00	3, 000,000.00
Materiales y suministros	700,000.00	750,000.00	850,000.00
Servicios generales	2, 200,000.00	2, 500,000.00	2, 800,000.00
Inversión en bienes y obras	1, 216,940.00	1, 540,142.00	1, 926,860.00
Total de egresos a realizar	6, 716,940.00	7, 590,142.00	8, 576,860.00

### Ingresos Extraordinarios

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS		
	2011	2012	2013
Programas Federales	\$ 1.00*	\$ 1.00*	\$ 1.00*
Programas Estatales	1.00*	1.00*	1.00*
Total de ingresos disponibles	\$ 2.00*	\$ 2.00*	\$ 2.00*

El total de estos ingresos se estima invertirlos de la siguiente manera:

CONCEPTO	EGRESOS ESTIMADOS		
	2011	2012	2013
Obras Federales	\$ 1.00*	\$ 1.00*	\$ 1.00*
Obras Estatales	1.00*	1.00*	1.00*
Total de egresos a realizar	1.00*	1.00*	1.00*

\*Se estima un \$ 1.00 como ingreso y egreso del recurso extraordinario, solo para fines de considerarlo en el presupuesto y se pueda con posterioridad gestionar este recurso.

### BIENES MUEBLES E INMUEBLES

<p><b>EQUIPOS DE TRANSPORTE</b>            CAMION VOLTEO MARCA KODIAK MOD. 2005            CAMION VOLTEO MARCA FREIGHTLINER MOD. 2000            VOLTEO MERCEDES BENZ MOD. 1991            CAMIONETA RAM COLOR VINO            CAMIONETA FORD TIPO PATRULLA MOD. 2006            CAMIONETA NISSAN MOD. 2008 TIPO PATRULLA            AUTOMOVIL NISSAN TSURU MOD. 2008            UNA GRUA MARCA FORD MOD. 1994            UNA MOTOPATRULLA MARCA YAMAHA MOD. 2008            CAMIONETA MARCA TOYOTA MOD. 2004            CAMIONETA MARCA DODGE            CAMIONETA RAM DODGE MOD. 2006            CAMIONETA RAM DODGE MOD. 2006            CAMION CHEVROLET MOD. 1995            CAMIONETA MARCA FORD MOD. 1994            VOLKSWAGEN SEDAN MOD. 1998            CAMIONETA VOYAGER VAN MOD. 1991            MOTONETA MARCA ITALICA            CAMIONETA NISSAN MOD. 2009            UNA CAMIONETA NISSAN DOBLE CABINA            UNA MOTONETA BENTO</p>	<p><b>EQUIPO Y MAQUINARIA</b>            RETROEXCAVADORA MARCA CASE 580 L MOD. 96            RETROEXCAVADORA MARCA CASE 580 M MOD. 2006            MOTOCOFORMADORA MARCA CASE MOD. 2006            3 EXTINGUIDORES            COMPACTADOR DE BASURA MARCA INTERNATIONAL MOD. 2008            COMPACTADOR DE BASURA FORD F-150 MOD. 2001            PIPA DE AGUA KODIAK            UNA DESBROZADORA            UNA ROTOSONDA            UNA CORTADORA DE CONCRETO            UNA PIPA MARCA CHEVROLET MOD. 2005            UNA PIPA MERCEDES BENZ            DOS TINACOS ROTOPLAS DE 2500            TORNIQUETES FUERTES            3 PODADORAS DE PASTO            4 BOMBAS DE GASOLINA</p>
<p><b>EQUIPO DE COMUNICACIÓN</b></p>	<p><b>EQUIPO DE COMPUTO</b>            5 COMPUTADORA MARCA SAMSUNG            8 IMPRESORA MARCA SAMSUNG            2 COMPUTADORA MARCA BENQ            3 COMPUTADORA MARCA LG            UNA COMPUTADORA PORTATIL</p>

UN RADIO BASE  
UN RADIO POTATIL  
UN TELEFONO PANASONIC  
7 TELEFONO PANASONIC

2 IMPRESORA DE MATRIZ MARCA EPSON  
UNA COMPUTADORA MARCA GENIUS  
UNA COMPUTADORA PORTATIL MARCA ACER  
UNA IMPRESORA HP

**MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA**

10 ESCRITORIOS DE MADERA  
2 SILLA SECRETARIAL  
5 ESCRITORIO DE METAL  
9 ARCHIVEROS DE METAL  
23 SILLAS ACOJINADAS  
5 SILLA DE METAL  
5 VENTILADORES  
UNA CAFETERA MARCA BLACK DECKER  
7 MUEBLE PARA COMPUTADORA  
3 SILLAS GIRATORIAS PARA ESCRITORIO  
UN VETILADOR MARCA MYTEC  
UNA CAJA FUERTE MARCA SENTRY  
UNA TRITURADORA DE PAPEL MARCA ROYAL  
SILLA EJECUTIVA  
UNA GUILLOTINA  
UNA FOTOCOPIADORA MARCA XEROX  
2 MUEBLES DE MADERA  
UNA ENGARGOLADORA MARCA PERFEX  
UNA FOTOCOPIADORA MARCA CANNON  
UNA COPIADORA MARCA CONICA  
DOS MAQUINA DE ESCRIBIR

**HERRAMIENTAS E INSTRUMENTAL**

6 CARRETIILLAS DE METAL  
UNA BASCULA DE METAL CAP. 2 KG  
27 PALAS CUADRADAS  
7 RASTRILLO DE METAL  
7 AZADON DE METAL  
UNA MOCHILA FUMIGADORA  
14 HORQUILLAS DE METAL  
6 RASTRILLOS DE METAL  
9 CARRITOS DE BASURA  
3 AZADONES DE METAL  
1 ESCALERA DE MADERA  
4 PALA CHICAS  
4 ZAPAPICOS DE METAL  
6 MACHETES  
5 BARRETAS DE FIERRO  
4 CAVA HOYOS  
5 TIJERAS PARA PODAR  
7 ARAÑAS DE METAL  
UN BAROMETRO

**EQUIPO DE AUDIO**

UN EQUIPO DE AUDIO CON BOCINAS

**EQUIPO FOTOGRAFICO**

UNA CAMARA DIGITAL MARCA FUJI

**EQUIPO DE ASEO PUBLICO**

UNA HIDROLAVADORA

**EQUIPO AUDIVISUAL**

UN CAÑON

## **CULTURA, GASTRONOMIA Y TRADICIONES**

El Municipio de Asunción Nochixtlán ha conservado parte de su identidad cultural, de tradiciones y de excelente gastronomía, aun a pesar de que día con día se moderniza.

Conserva en todas sus agencias y en ciertos sectores de la cabecera la costumbre del **TEQUIO**, es decir, la colaboración de los ciudadanos y ciudadanas en los trabajos y servicios comunitarios. Como por ejemplo para la construcción de alguna obra, la realización de alguna festividad o la organización de algún evento social o cultural.

Existe la tradición de la elaboración de la **barbacoa y masa** (maíz desquebrajado) como lo hacían los antepasados; que consiste en echar la carne de borrego y la masa en pencas de magüey en un horno en la tierra (un hoyo de aproximadamente 2 metros de largo por 1 metro de ancho y 1 metro de profundidad) acompañado con leña (madera de árbol seco) y tapado con tierra. Lo que hace que la barbacoa de Nochixtlán sea una de las carnes más sabrosas. Otros alimentos tradicionales y ricos son el mole, el chocolate y el pan de yema.

Una parte de la población conserva el **idioma o dialecto mixteco**, que es lo que le da el nombre a la gente de esta zona de la mixteca. Se puede observar en las agencias de la Cumbre y Santiago Ixtaltepec, en Santiago Mitlatongo y en Santa Catarina Adequez; sin que deje de existir en menor medida en otras agencias del Municipio.

En cuanto a las tradiciones, existe una muy arraigada desde hace más de 50 años, que es la de los **centuriones y la visita de altares**; y como la religión Católica es la que más predomina en el Municipio (cerca del 90%, es decir 15,895 habitantes), pues se conserva casi intacta hasta nuestros días. Esta tradición empieza con el registro de las personas que prometen ser centuriones desde un año antes o a veces con más tiempo de anticipación en las oficinas de la Parroquia. Luego un año previo al cumplimiento de su promesa, salen el último día del festejo de la Semana Santa (domingo por la tarde) con los centuriones que acaban de cumplir, para recorrer en caballos las calles de la población y empezar así su presentación ante la sociedad de que serán centuriones. Previo una semana antes del inicio de Jueves Santo, salen todas las noches a recorrer las calles de la población con caballo y toque de tambor y llegan a una calle aledaña a la Iglesia para correr a sus caballos; de ahí, se regresan a su domicilio en donde ofrecen bebidas, comida, dulces o frutas a quienes los siguen por las calles. Ya en los días de la Semana Santa, salen vestidos de centurión en color rojo el jueves, de negro el sábado y de rojo otra vez el día sábado y domingo.

En cuanto a la visita de altares el día Jueves Santo, se refiere a que por la noche y madrugada salen las familias enteras o entre amigos a recorrer a pie por toda la población las diferentes capillas que existen en los barrios, colonias y fraccionamientos, degustando de ricos bocadillos y alimentos de los puestos que se ubican dentro o fuera de las capillas.

También existen otras costumbres que se conservan desde hace muchos años, como el festejo a los muertos y las posaditas de diciembre, con el peculiar estilo de los nochixtecos.

Otro evento rico en cultura y tradición, es la famosa **calenda de flores y de luces**, que se organiza con marmotas gigantes, carros alegóricos, disfraces y bailarinas de canastas de flores,

todo esto acompañado de bandas de música de viento. Se llama calenda de flores porque salen grupos de niñas, jóvenes y señoras bailando con canastas adornadas de flores de la región y calenda de luces, porque sale por las noches. La calenda más grande es la que sale en la fiesta titular en el mes de agosto, pero también sale en las festividades de los barrios, aunque más pequeñas.

En cuanto a la danza, se ha conservado la famosa **comparsa de las mascaritas**, que es un bailable con música de violín; en donde las personas se cubren la cara con una máscara de viejito o de cualquier otro rostro y se ponen un pañuelo o paliacate en la cabeza, además, de que se visten con ropa de manta y bailan alrededor de un palo sujeto con listones de diferentes colores.

Todo esto, sin contar las variadas tradiciones, costumbres y gastronomía de las quince comunidades que pertenecen al municipio de Nochixtlán.

## DIAGNÓSTICO

El diagnóstico significa hacer una evaluación de los principales problemas y necesidades que tiene el Municipio de Asunción Nochixtlán. En sentido figurado, significa “evaluar y analizar a un enfermo en todo su cuerpo para saber en realidad que tiene”.

Es por eso, que el presente apartado del Plan lo dividimos en tres partes:

La *primera*; contiene el ***Diagnóstico que de manera general*** realizó la Planilla de Concejales y equipo de apoyo en el mes de mayo y que se distribuyó en un tríptico amarillo en la campaña electoral.

La *segunda*; contiene el ***diagnóstico que se recogió directamente con la ciudadanía***, en la campaña, en los foros ciudadanos, en el módulo ciudadano de recepción de propuestas y en las encuestas domiciliarias.

La *Tercera*; contiene el ***Diagnóstico general realizado por el Ayuntamiento***, su equipo de asesores y los servidores públicos municipales encargados de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo.

## **DIAGNÓSTICO GENERAL ESCRITO EN EL TRÍPTICO Y DISTRIBUIDO EN LA CAMPAÑA ELECTORAL**

### ***Diagnostico General de Nuestro Municipio***

*Nuestro municipio tiene actualmente grandes rezagos, los cuales están a la vista de todos, los cuales son consecuencia de la falta de planeación y de la aplicación incorrecta de los recursos públicos, mismos que si bien son insuficientes, no se han administrado como es debido, principalmente por la falta de planes, programas y presupuestos adecuados. Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que todavía existe una gran franja de la población que carece de red para el servicio de agua potable, pero también, que la mayoría que cuenta con red, tiene un servicio inadecuado o insuficiente del vital liquido, debido a que no se cuenta con la infraestructura y una buena administración del vital liquido. Buena parte de la población no cuenta con el servicio de energía eléctrica y el servicio de la red del drenaje y el alcantarillado, debido a la falta de planeacion urbana y de lotificacion.*

*independientemente a estos problemas de servicios vitales para la ciudadanía, nuestro Municipio tiene problemas graves de inseguridad, de transito, de vialidades transitables, de contaminación, de falta de áreas verdes, etc. Y es que a pesar de haber sido elevada a la categoría de ciudad, todavía tiene rezagos pendientes en infraestructura de salud, de educación superior, de lugares de esparcimiento y diversión, de una zona adecuada para el comercio de bienes y servicios, de una apertura comercial e industrial que genere empleos y buenos precios en los bienes y servicios para la ciudadanía, entre muchos otros pendientes que requiere una verdadera ciudad.*

*Aun cuando las Agencias Municipales y de Policía reciben hoy un trato algo mas digno que hace unos quince años, todavía la pobreza y marginación que ahí subsisten son retos a vencer, pues no existe un plan adecuado que fomente su pleno desarrollo y un trato digno como parte integrante del Municipio.*

*La participación ciudadana y de los diversos sectores que existen en el Municipio, se esta terminando poco a poco por la falta de sensibilidad social de los Gobiernos Municipales para motivarlos a que participen en el desarrollo de Nochixtlan, debido principalmente a la falta de transparencia y rendición de cuentas claras y programas de fomento social. Otro de los aspectos relevantes, es la falta de reglamentos municipales que normen el buen desarrollo del Municipio y la armónica convivencia de la sociedad Nochixteca, pues existen problemas sociales de diversa índole que afectan a la ciudadanía directamente*

*Nos faltaría varias hojas para seguir describiendo las necesidades y problemas que nos aquejan, sin embargo, queda claro el porque de nuestros motivos a participar en esta contienda electoral para ser el próximo Ayuntamiento que trabaje para TODOS.*

## **DIAGNÓSTICO CIUDADANO**

### **DIAGNÓSTICO OBTENIDO DE LA CAMPAÑA, DE LOS FOROS Y DEL MÓDULO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS**

#### **CONGREGACIONES**

1. FALTA ORDEN Y LEGALIDAD.
2. FALTA ABASTECIMIENTO DE AGUA COMO DEBE SER.
3. EXISTE ANARQUÍA Y DESORDEN EN EL MUNICIPIO.
4. NO PERMITEN REALIZAR LAS ACTIVIDADES EN LUGARES PÚBLICOS, SE REQUIERE APOYO Y PERMISOS PARA CADA EVENTO PARA TENER LAS MISMAS IGUALDADES CON LA RELIGION CATOLICA.
5. YA EXISTEN LOS DISTRIBUIDORES DE NARCOMENUDEO DE DROGAS.
6. NO SE HACEN ACTIVIDADES CON LOS NIÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE LOS VICIOS.
7. NO EXISTEN PROGRAMAS DE APOYO PARA LOS ALCOHÓLICOS Y LOS DROGADICTOS.
8. SE DEBEN REALIZAR FOROS CADA 3 O 6 MESES.
9. NO SE ATIENDE A LOS MATRIMONIOS CON PROBLEMAS COMO EL DIVORCIO Y A PERSONAS CON PROBLEMAS DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.

#### **MERCADO**

1. NO EXISTE UN CONTROL DE PESO EN LOS PRODUCTOS, PARA QUE ESTÉ SEA EXACTO Y NO SE SUPERVISA EL MERCADO.
2. EL MERCADO TIENE PROBLEMAS CON LOS SANITARIOS PÚBLICOS Y DE LIMPIEZA EN GENERAL.
3. NO EXISTE UN PROGRAMA DE SANIDAD Y CONTROL DE LA VENTA DE CARNE EN LOS PUESTOS.

#### **PROFESIONISTAS**

1. NO SE PROYECTAN PELÍCULAS Y PLÁSTICAS PARA PREVENIR LAS ADICCIONES Y LAS DESVIACIONES QUE HAY EN LA SOCIEDAD.
2. SE DEBE PROMOVER LA CONCLUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD.
3. SE DEBE PROMOVER LOS VALORES EN CADA UNA DE LAS FAMILIAS DE LA LOCALIDAD.
4. SE REQUIERE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA CALLE DEL CETIS NO. 102.
5. HACE FALTA UNA BUENA REDISTRIBUCIÓN DEL AGUA POTABLE.
6. SE DEBE PONER EMPEÑO EN LAS OBRAS INCONCLUSAS EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y EL TANQUE.
7. NO SE FOMENTA LA CULTURA Y LAS ARTES.
8. NO SE ESTIMULA A LOS NIÑOS QUE TIENEN BUENOS PROMEDIOS EN LAS ESCUELAS.
9. FALTA FOMENTAR LA EDUCACIÓN EN LA SELECCIÓN DE LA BASURA Y EL RECICLAJE DEL PLÁSTICO.

10. SE DEBE IMPULSAR EL SERVICIO DE LA CRUZ ROJA CON SUS AMBULANCIAS Y LOS BOMBEROS.
11. NO EXISTE UN CONTROL DE LA DELINCUENCIA, ROBOS Y VIOLACIONES.
12. NO EXISTE UN PROGRAMA DE MOTIVACIÓN CON BECAS A LOS NIÑOS, PARA ASÍ IMPULSAR EL ESTUDIO Y LA EDUCACIÓN.
13. FALTA GENERAR FUENTES DE EMPLEO.
14. FALTAN ESPACIOS PARA NIÑOS DESPROTEGIDOS.
15. URGE REGULAR LOS ANTROS DE VICIO Y CLAUSURARLOS EN CASO NECESARIO.
16. URGE LA REFORESTACIÓN DE NOCHIXTLÁN.
17. HACE FALTA CAMBIAR EL ASPECTO DE NUESTRA CIUDAD HACIENDO REFERENCIA A LA BASURA EN LAS CALLES Y A LA PAVIMENTACIÓN

### **PROFESORES**

1. HACE FALTA EL ACERCAMIENTO CON EL CIUDADANO.
2. FALTA DESTINAR RECURSOS A LA EDUCACIÓN EN CADA UNO DE LOS NIVELES, CON EL OBJETO DE MEJORAR LA CALIDAD DE EDUCACIÓN EN NUESTRA LOCALIDAD.
3. FALTA GESTIONAR QUE SE TERMINE Y FUNCIONE LA UNIVERSIDAD.
4. FALTA IMPLEMENTAR BECAS EDUCATIVAS EN TODOS LOS NIVELES SIN DISTINCION DE PERSONAS.
5. FALTA LA PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y NORMAS DE URBANIZACIÓN.
6. URGE EL RESCATE CULTURAL.
7. ES NECESARIO GESTIONAR UN CENTRO DE SALUD DE DOS NIVELES.
8. ES NECESARIO DARLE MANTENIMIENTO A LAS CALLES PRINCIPALES Y RESOLVER EL PROBLEMA DE LA CIRCULACION DEL TRANSPORTE PESADO.
9. HACEN FALTAN TOPES Y SEMAFOROS EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA.
10. FALTA APOYAR A LOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS EN EL ESTUDIO.
11. URGE DAR CURSOS DE RELACIONES HUMANAS A LOS PROFESORES.
12. FALTA DAR CURSOS PREVIOS Y CONSTANTES A LOS POLICÍAS.
13. EXISTEN PROBLEMAS DE LA DELINCUENCIA Y EL PANDILLERISMO.
14. FALTA IMPULSAR LOS TALLERES Y CURSOS DE OFICIOS.
15. HACE FALTA PROMOVER LOS EVENTOS DEPORTIVOS EN LAS ESCUELAS.
16. ES NECESARIO INVERTIR EN INFRAESTRUCTURA EN EL AUDITORIO MUNICIPAL.
17. FALTA QUE EN LA CASA DE LA CULTURA SE FOMENTEN BUENAS ACTIVIDADES.
18. URGE DAR MANTENIMIENTO A LAS CALLES QUE LO REQUIERAN Y EN SU DEFECTO REALIZAR LA PAVIMENTACIÓN CORRESPONDIENTE DE LAS CALLES QUE LO NECESITEN.
19. URGE QUE LAS AUTORIDADES TENGAN LA FIRME CONVICCIÓN DE SERVIR AL PUEBLO, DE SER UNA PERSONA SENSATA Y TRATAR CON HUMILDAD A LOS CIUDADANOS, MOSTRAR SI SE REQUIERE SU CARTA DE PRESENTACIÓN.
20. ES NECESARIO QUE EL O LOS REGIDORES SEAN RESPONSABLES DE SU CARGO Y QUE LE DEN SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS, YA QUE TAMBIÉN ES RESPONSABILIDAD DE TODOS CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE NUESTRA LOCALIDAD.
21. NO PERMITIR LA VENTA DE TERRENOS SIN SERVICIOS.
22. URGE VERIFICAR LA RED DE AGUA POTABLE.
23. SE REQUIERE REGLAMENTAR LAS LEYES QUE AFECTEN O BENEFICIEN AL MUNICIPIO.
24. EXISTE DELINCUENCIA Y GRAFITEROS POR FALTA DE EMPLEOS Y PERDIDA DE VALORES, POR LO QUE ES NECESARIO SENSIBILIZAR A LOS CIUDADANOS ACERCA DE ESTOS PROBLEMAS.

25. DAR CONTINUIDAD A LAS OBRAS QUE YA ESTÁN EMPEZADAS Y CONCLUIRLAS, COMO POR EJEMPLO LA UNIVERSIDAD.
26. HACE FALTA MOSTRAR UNA BUENA ACTITUD CON LA CIUDADANÍA.
27. ES NECESARIO QUE REALICEN REUNIONES DE CABILDO, ASÍ MISMO QUE DEN LA CARA AL PUEBLO Y CONFORMAR UN BUEN EQUIPO DE TRABAJO.
28. HACE FALTA IMPLEMENTAR UNA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.
29. HACE FALTA IMPLEMENTAR UNA ESCUELA DE DISCAPACIDAD, DONDE LA CLAVE SEA LEGALIZADA.
30. HACE FALTA IMPLEMENTAR UN CENTRO DE COMPUTO BIEN EQUIPADO EN EL MUNICIPIO, PARA USO DE LA POBLACIÓN.
31. ES NECESARIO IMPULSAR EL USO DE LA LENGUA MIXTECA Y DAR CLASES ANEXAS AL HORARIO ESCOLAR.
32. HACE FALTA GESTIONAR ANTE EL IEEEEPO ALBERGUES ESCOLARES.
33. URGE QUE EL HOSPITAL DE ESTA COMUNIDAD OFREZCA UN BUEN SERVICIO.
34. ES NECESARIO DARLE UNA MEJOR IMAGEN A LAS ENTRADAS PRINCIPALES.

### **COMERCIANTES**

1. URGE LA REUBICACIÓN DE LOS COMERCIANTES AMBULANTES DE LA CALLE MORELOS Y A LOS DE LA CALLE DE PORFIRIO DÍAZ, INVITARLOS PARA QUE NO INVADAN LAS BANQUETAS.
2. FALTA REGULARIZAR PUESTOS EN EL MERCADO, Y QUE EL PAGO POR LAS LICENCIAS SEAN RAZONABLES, ESTABILIZAR EL PRECIO DE LAS RENTAS A UN NIVEL GENERAL.
3. FALTA UN CONTROL DE EMPRESARIOS Y NEGOCIOS EN NOCHIXTLÁN.
4. HACE FALTA QUE LOS COMERCIANTES PAGUEN SUS IMPUESTOS MUNICIPALES.
5. HACE FALTA CREAR UN MERCADO ORGÁNICO EN BENEFICIO DE LOS NOCHIXTECOS.

### **TAXISTAS Y TRANSPORTE PÚBLICO**

1. HACE FALTA BACHEO DE CALLES PAVIMENTADAS DEL CENTRO DE LA CIUDAD Y REVESTIR LAS CALLES.
1. ES NECESARIO EL ORDENAMIENTO VIAL Y LA LEGALIDAD EN LAS CONCESIONES.
2. HACE FALTA QUE LAS UNIDADES PARA PASAJEROS ESTEN ASEGURADAS.
3. FALTAN PROGRAMAS QUE REGULEN EQUITATIVAMENTE EL COSTO DEL PASAJE.
4. FALTAN FOMENTAR LOS TEQUIOS PARA EL BACHEO DE LAS CALLES.
5. URGEN PROGRAMAS DE CULTURA VIAL.
6. SE NECESITA ORDENAR EL SENTIDO DE LAS CALLES DE CIRCULACIÓN Y PONER SEÑALAMIENTOS DE TRANSITO Y VIALIDAD EN LAS CALLES.
7. LAS RUTAS DEL SERVICIO DE PASAJEROS FORÁNEOS NO RESPETAN LOS LUGARES PARA SUBIR Y BAJAR AL PASAJE.
8. FALTA FORMAR GRUPOS DE APOYOS DE LOS DIFERENTES SITIOS DE TAXIS EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS.
9. FALTA ELABORAR EL REGLAMENTO DE TRANSITO MUNICIPAL.
10. URGE IMPLEMENTAR EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.
11. NO EXISTEN CASETAS O MÓDULOS DE VIGILANCIA EN ENTRADAS Y SALIDAS DE LA CIUDAD.
12. HACE FALTA PONER UNA CENTRAL CAMIONERA.
13. HACE FALTA EL PUENTE DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA (POR DONDE ESTA EL CETIS NO. 102).

### **PÁRROCO DE LA IGLESIA**

1. ES NECESARIO QUE LA COMUNIDAD TRABAJE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE.
2. HACE FALTA REALIZAR UN TEQUIO EN LAS ENTRADAS DE NOCHIXTLÁN.
3. URGE ARREGLAR LAS CALLES QUE ESTAN EN MAL ESTADO.
4. HACE FALTA REALIZAR CAMPAÑAS DE BASURA PARA LA SEPARACIÓN DE ESTA.
5. EXISTE INVASIÓN DE LAS BANQUETAS POR LOS DISTINTOS SITIOS DE TAXIS.

### **ESTUDIANTES**

1. SOLICITAN MEJORAR LA BIBLIOTECA YA QUE PRESENTA CARENCIA DE LIBROS NECESARIOS PARA NIVEL MEDIO SUPERIOR.
2. FALTA REALIZAR EVENTOS CULTURALES Y TOMAR EN CUENTA A LAS ESCUELAS.
3. FALTA SEGURIDAD EN LA INSTITUCIÓN Y VIGILANCIA MUNICIPAL.
4. HACE FALTA EL PUENTE DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA.
5. LOS EDIFICIOS DE LA INSTITUCIÓN PRESENTAN GOTERAS, REVISAR PARA EVITAR ACCIDENTES EN CASO DE PRESENTARSE UN SISMO.
6. ES NECESARIO UNA CAFETERÍA MAS AMPLIA, CON SILLAS Y UNAS PALAPAS PARA DARLE REALCE A LA ESCUELA Y MEJOR SERVICIO A LOS ALUMNOS Y PERSONAL.
7. FRENTE A LA ESCUELA EN TIEMPO DE LLUVIAS BAJA MUCHA TIERRA DEL CERRO, BUSCAR SOLUCIÓN.
8. HACE FALTA FOMENTAR EL DEPORTE: BUSCAR DISCIPLINAS NUEVAS.
9. HACE FALTA APOYAR A LOS PROFESORES PARA MOTIVAR A LOS ALUMNOS EN: AJEDREZ, EDUCACIÓN FÍSICA Y PELOTA MIXTECA.
10. FALTAN BUTACAS Y DARLE MANTENIMIENTO A LOS SALONES DE LA ESCUELA.
11. URGE CONTINUAR CON EL PROYECTO DE LA UNIVERSIDAD.
12. HACE FALTA MEJORAR LA CANCHA Y EMPASTARLA.
13. HACE FALTA VIGILAR LAS CALLES CON PERSONAL CAPACITADO.
14. URGE IMPLEMENTAR TRANSPORTE EN LAS AGENCIAS PARA QUE LOS MUCHACHOS ACUDAN A LA ESCUELA EN ESTA LOCALIDAD.
15. HACE FALTA UN CONTROL DE PERROS CALLEJEROS.
16. FALTAN EMPLEOS PARA LOS JÓVENES ESTUDIANTES.
17. LAS CONDICIONES DE LAS CALLES ESTA MUY FEAS, YA QUE HAY MUCHOS BACHES Y SE INUNDAN LAS CALLES DEL CENTRO PUES HACE FALTA DESCARGAR BIEN LAS AGUAS PLUVIALES.
18. EN LOS EVENTOS DE CLAUSURAS, PRESTAR EL AUDITORIO MUNICIPAL EN BUENAS CONDICIONES DE HIGIENE.
19. HACE FALTA TRAMITAR BECAS PARA LOS ESTUDIANTES.
20. PROPORCIONAR EL AGUA MAS CONSTANTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES SANITARIAS, YA QUE POR CAUSA DE ESO LOS BAÑOS SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES (MUY SUCIOS).
21. FALTA UN PROGRAMA DE GRAFITIS Y DAR ESPACIO PARA REALIZAR CONCURSOS DE ESTE TIPO.
22. UN PROBLEMA ES QUE LAS PERSONAS (POLICIAS) QUE TRAEN LAS PATRULLAS LE FALTAN AL RESPETO A LAS MUCHACHAS DE LA ESCUELA.
23. URGE UN ALBERGUE ESTUDIANTIL POR LO LEJOS DE LAS AGENCIAS.

24. HACE FALTA PONER TRANSPORTE URBANO EN LAS ESCUELAS E IMPLEMENTAR EL DEPORTE EN EL PARQUE.
25. FALTAN PROGRAMAS DE DAR TEQUIOS EN LA POBLACIÓN.
26. HACE FALTA REFORESTACIÓN Y SIEMBRA DE ARBOLITOS EN EL MUNICIPIO.
27. FALTA UN PROGRAMA PARA QUE LOS DEL MERCADO SEPAREN LA BASURA QUE GENERAN.
28. FALTA INSTALAR UNA PERRERA MUNICIPAL Y LA ESTERILIZACIÓN DE LOS ANIMALES CALLEJEROS Y DOMÉSTICOS.
29. LA FERIA ES NECESARIO QUE SE REALICE EN EL CENTRO.
30. HACE FALTAN AULAS, TECHADO DE LA PLAZA CIVICA Y RED DE DRENAJE ADECUADO.
31. FALTA UN TRANSPORTE COLECTIVO A LA ESCUELA.
32. HACE FALTA UN CENTRO CULTURAL DE MUSICA, BAILE, POESIA, PINTURA, ETC.
33. URGE LA CLASIFICACION DE LA BASURA, CONTENEDORES Y QUE EL CARRO PASE CIERTOS DIAS A RECOLECTAR BASURA ORGÁNICA Y OTROS DIAS POR LA BASURA INORGÁNICA.
34. URGE DAR A CONOCER EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.
35. URGE MEJORAR EL SERVICIO DE ESPERA EN EL HOSPITAL.
36. HACE FALTA IMPULSAR EL DEPORTE ENTRE LOS JOVENES.
37. HACE FALTA ILUMINACION EN LA CALLE QUE DA AL COBAO.
38. FALTAN RONDINES DE LA POLICIA MUNICIPAL POR LAS CALLES.
39. URGEN BECAS PARA LOS JOVENES DE ESCASOS RECURSOS.
40. HACE FALTA UN TALLER DE ARTES PARA LOS GRAFITEROS.
41. URGE EL MEJORAMIENTO DE LAS CALLES Y EL TRANSPORTE ESCOLAR.
42. HACE FALTA EL PLAN DE DESARROLLO URBANO.
43. URGE LA REGULACION DE LOS ANTROS PARA EVITAR ALCOHOLISMO EN LOS JOVENES.
44. FALTAN PROGRAMAS DE DESAYUNOS ESCOLARES O BECAS ALIMENTICIAS.
45. HACE FALTA UN MUSEO.
46. FALTA UN ALBERGUE PARA ESTUDIANTES.
47. FALTAN INSTRUMENTOS PARA LA BANDA DE GUERRA.
48. URGE QUE LA POLICIA ESTE CAPACITADA.
49. URGE LA PLANTA DE AGUAS RESIDUALES.

### **BARRIO DEL CALVARIO**

1. FALTA VIGILANCIA, YA QUE ÚLTIMAMENTE HA HABIDO MUCHOS ROBOS DE AUTOMÓVILES, CASAS, NEGOCIOS Y TENER POLICÍAS MUNICIPALES COMPETENTES Y APTOS PARA REALIZAR UN BUEN TRABAJO.
2. FALTA PAVIMENTAR LA CALLE DE APAZCO, YA QUE SE LEVANTA MUCHO POLVO Y ES MALO PARA LOS ESTUDIANTES Y VECINOS.
3. HACE FALTA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD QUE ESTA RUMBO A ETLATONGO, YA QUE TIENE VARIOS AÑOS Y AUN NO SE PONE EN MARCHA.
4. FALTA LA AMPLIACIÓN DE LA RED TELEFÓNICA (TELMEX).
5. HACE FALTA AMPLIACION DE LA RED DRENAJE, DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLESY MEJORAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO.
6. HACE FALTA BECAS PARA LOS JÓVENES QUE DESEEN SEGUIR ESTUDIANDO.
7. URGE MEJORAR LAS INSTALACIONES Y UBICACIÓN DEL BASURERO MUNICIPAL, ASÍ COMO EL RECICLAJE DE LA BASURA Y HACE FALTAN PROYECTOS DE REFORESTACIÓN.

8. URGE QUE LA SEÑORA DEL PERIFONEO QUE ESTA EN EL BARRIO CAMBIE SU HORARIO DEL PERIFONEO FIJO Y FALTAN PROGRAMAS PARA PROMOVER EL AHORRO DEL AGUA.
9. EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO Y MACEDONIO ALCALÁ, NO SE TIENE EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SE SOLICITA LA AMPLIACIÓN DE DICHO SERVICIO .
10. URGE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUA NEGRAS Y FALTA UN CENTRO DE ACOPIO DE DESECHOS DE RECICLAJE.
11. HACE FALTA UN RASTRO MUNICIPAL.
12. HACE FALTA UN PROGRAMA REVISIÓN DE MOCHILAS EN TODAS LAS ESCUELAS DE LOS DISTINTOS NIVELES.
13. FALTAN PROGRAMAS DE APOYO A LAS PERSONAS ADULTAS E INVÁLIDAS.
14. URGE QUE SE SURTA LA FAMACIA DEL HOSPITAL COMUNITARIO, CON MEDICINAS Y ATENCIÓN JUSTA.
15. HACE FALTA FORMAR COMITÉ DE COLONIAS Y BARRIOS Y FOMENTAR EL DEPORTE EN TODAS SUS RAMAS.
16. HACE FALTA UN TERRENO PARA UN NUEVO MERCADO O TIANGUIS.
17. FALTA CAPACITAR A LA POLICÍA MUNICIPAL PARA UNA MEJOR ATENCIÓN Y RESPETO HACIA LA CIUDADANÍA.
18. HACE FALTA UN PARQUE RECREATIVO QUE CUENTE CON INSTALACIONES PARA REALIZAR DEPORTE.
19. FALTA AUMENTAR EL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL PARQUE, EN LAS AREAS VERDES Y MANTENER BRIGADAS DE LIMPIEZA PARA SU CONSERVACIÓN Y BUENA APARENCIA.
20. HACE FALTA AUMENTAR LAS RED DE AGUA POTABLE Y DE IGUAL MANERA AUMENTAR EL NÚMERO DE CAMIONES DE BASURA, PARA DAR UN MEJOR SERVICIO.
21. FALTA UN REORDENAMIENTO DE LOS PUESTOS AMBULANTES PUES DAN MAL ASPECTO.
22. FALTAN PROGRAMAS DE AYUDA PARA LOS QUE NO TIENEN RECURSOS ECONÓMICOS.
23. LOS TAXISTAS Y DEMAS VEHICULOS OCUPAN LAS CALLES COMO DE ALTA VELOCIDAD.
24. NO HAY PRESENCIA DE TRANSITO EN LA CALLE PORFIRIO DIAZ Y DEMAS DEL CENTRO, PUES SIEMPRE SE ESTACIONAN EN DOBLE FILA.
25. EL PERIFONEO ES UN CONTAMINANTE AUDITIVO PARA LA CIUDADANIA Y NO EXISTE UN REGLAMENTO.
26. EXISTE MUY MAL TRATO EN EL HOSPITAL COMUNITARIO.
27. HACE FALTA QUE EN EL SISTEMA DEL AGUA POTABLE SE PONGA A GENTE CAPACITADA PARA QUE TENGA UN BUEN FUNCIONAMIENTO Y UNA BUENA DISTRIBUCIÓN.
28. HAY MUCHA HIERBA EN LAS CALLES, HACEN FALTA PROGRAMAS DE TEQUIOS COMUNITARIOS.
29. HACE FALTA ORGANIZAR AL BARRIO POR COMITÉS CIUDADANOS Y URGE PROMOVER PROGRAMAS DE LIMPIEZA DE LAS CALLES, BANQUETAS, TERRENOS BALDIOS Y EN EL RIO LA LABOR.
30. HACE FALTA CONCLUIR EL PROYECTO DE AGUA POTABLE EN LA LABOR.
31. EL PLAN DE DESARROLLO DEBEN REALIZARLO A CONCIENCIA Y DE ACUERDO A LA REALIDAD DEL MUNICIPIO.
32. HACE FALTA CASTIGAR A LOS GRAFITTEROS O HABLAR CON SUS PADRES QUE SE CORRIGAN.
33. URGE UN PLAN PARA LA DISTRIBUCION DEL AGUA CON LAS PIPAS Y CHECAR LOS PRECIOS.
34. FALTA REPONER LAS LAMPARAS QUE ESTAN EN MAL ESTADO.
35. HACE FALTA GESTIONAR LA INSTALACIÓN DE UN CENTRO COMERCIAL (BODEGA AURRERA, SORIANA, ETC.) PARA QUE AYUDE A LA ECONOMÍA DE LOS NOCHIXTECOS.

36. HACE FALTA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUÁREZ".
- 37.- URGE DARLE SEGUIMIENTO A LA GESTION PARA LA TERMINACIÓN DEL CENTRO DE SALUD.

### **BARRIO DE CHOCANO**

1. HACE FALTA FOMENTAR EL CAMPO.
2. URGE RETOMAR PROGRAMAS DE ARTESANIAS, COMO EL TEJIDO DE LA PALMA.
3. HACE FALTA CHECAR LA PROBLEMÁTICA DE LOS BARES Y SUS LICENCIAS.
4. URGEN RONDINES DE LA POLICÍA EN LAS ESCUELAS POR LA TARDE Y NOCHE.
5. HACE FALTA UN REGLAMENTO QUE EVITE LAS OBSTRUCCIONES EN LA BANQUETA.
6. URGE UN PUENTE O ALCANTARILLADO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA.
7. HACE FALTA ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES.
8. URGE DARLE SOLUCIÓN DE MANERA PRIORITARIA AL PROBLEMA DEL AGUA EN EL BARRIO.
9. URGE NOMBRAR UN COMITÉ PARA GESTIONAR EN EL BARRIO LAS NECESIDADES MÁS PRIORITARIAS.
10. URGE TRÁNSITO MUNICIPAL.
11. URGE TRABAJAR EN EL ESTANCAMIENTO DE LAS AGUAS PLUVIALES EN LAS CALLES.
12. EXISTE PREPOTENCIA DE TRÁNSITO DEL ESTADO Y SE PRESTAN AL SOBORNO.
13. HACE FALTA COLOCAR BOTES DE BASURA EN LAS PRINCIPALES CALLES .
14. ES NECESARIO GESTIONAR UN MERCADO NUEVO.
15. EN TIEMPO DE SEQUIA FALTA MUCHO EL AGUA, SOLICITO SERIA BUENO UNA REPRESA PEQUEÑA PARA ALMACENAR EL AGUA QUE BAJA DEL CERRO, LA CUAL SERVIRÁ PARA LAS FAMILIAS QUE VIVEN CERCA DEL ÁREA.
16. FALTA ENGRAVAR LAS CALLES YA QUE EN TIEMPO DE LLUVIA SE ENCHARCA MUCHO EL AGUA Y HAY MUCHO LODO Y LOS NIÑOS NO PUEDEN PASAR PARA ASISTIR A LA ESCUELA.
17. HACE FALTA UN PLAN DE VIVIENDA, PARA TODAS LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE NO CUENTAN CON UNA. (PIE DE CASA).
18. HACE FALTA UN PROGRAMA DE BACHEO Y REPARAR LAS LOSAS DE LAS CALLES, PRINCIPALMENTE LA DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA.
19. HACE FALTA GESTIONAR MAS EQUIPO PARA EL HOSPITAL COMUNITARIO.
20. HACE FALTA MAYOR VIGILANCIA EN EL BARRIO Y ALUMBRADO PÚBLICO.
21. HACE FALTA MEJORAR EL SUMINISTRO DEL AGUA POTABLE, MEDIANTE LA EXCAVACIÓN DE POZOS POR BARRIOS A FIN DE ABASTECER DE LA MEJOR MANERA.
22. HACE FALTA ORGANIZAR EQUIPOS POR BARRIOS A FIN DE VIGILAR LAS ANOMALÍAS Y NECESIDADES DEL BARRIO Y COLONIAS.

### **BARRIO DE LAS FLORES**

1. FALTA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LA RED DE DRENAJE, EL ALCANTARILLADO Y RESOLVER EL PROBLEMA DE AGUAS PLUVIALES EN LA CALLE BENITO JUAREZ.
2. ES NECESARIO DARLE DIFUSION A LA CULTURA NOCHIXTECA Y BUSCAR LA PARTICIPACIÓN EN LOS LUNES DEL CERRO.

3. FALTA VIGILAR LA CALLE PORFIRIO DÍAZ PARA QUE NO SE ESTACIONEN LOS CARROS EN DOBLE Y HASTA EN TRIPLE FILA, QUE NO ENTREN EN SENTIDO CONTRARIO Y QUE SE PLANEE UNA BUENA CIRCULACIÓN.
4. ES NECESARIO UNA REMODELACION DEL PARQUE MUNICIPAL, COMO PONER CASSETAS EN LA PARTE DE LA IGLESIA PARA UNA CAFETERÍA, UNA NEVERÍA Y UN PUESTO DE PERIÓDICOS Y REVISTAS, YA QUE EL PARQUE ES UN LUGAR DE ESPARCIMIENTO.
5. ES NECESARIO QUE SE LE DESIGNEN DÍAS ESPECÍFICOS A LOS CARROS DE LA BASURA PARA QUE PASEN EN LAS CALLES.
6. URGE QUE SE LES IMPONGA A LOS CARROS DE PERIFONEO UN HORARIO DE IGUAL MANERA A LOS DEL GAS Y A TODOS LOS QUE GENERAN RUIDO.
7. URGE QUE LA EXPLANADA DEL PALACIO SE LIMPIE DE CARROS POR QUE YA PARECE ESTACIONAMIENTO.
8. ES NECESARIO LOS POLICÍAS HAGAN SUS RONDINES A PIE, YA QUE HAY MUCHOS VÁNDALOS QUE ANDAN PINTANDO LAS PAREDES..
9. HACE FALTA QUE SE PUBLIQUEN LOS SUELDOS DE CADA UNO DE LOS CONCEJALES Y TRABAJADORES Y QUE SE RINDAN CUENTAS AL PUEBLO POR LO MENOS CADA TRES MESES.
10. URGEN LÁMPARAS DE ALUMBRADO A UN COSTADO DE LA CARRETERA INTERNACIONAL Y UN SEMÁFORO EN CALLE ABASOLO.
11. HACE FALTA PONER SEMÁFOROS EN LA CALLE LIBERTAD
12. FALTA UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A LOS POZOS DE AGUA POTABLE.
13. FALTA UN CONTROL O PADRÓN DE LOS NEGOCIOS DE LOS QUE UTILIZAN AGUA (LAVA AUTOS) COMO DE LOS QUE CONTAMINAN (LADRILLERAS).
14. HACE FALTA AMPLIAR EL PANTEÓN Y REORDENARLO.
15. LOS TAXIS Y OTROS VEHICULOS CORREN MUCHO EN LAS CALLES CENTRICAS, HACE FALTA UN REGLAMENTO Y CASTIGOS.
16. ES NECESARIO QUE A LA CIUDADANIA SE LES ATIENDA CON RESPETO Y AMABILIDAD EN LAS OFICINAS MUNICIPALES.
17. LOS BARES O CENTROS NOCTURNOS FUNCIONAN HASTA ALTAS HORAS DE LA NOCHE.
18. HACE FALTA MAS SEGURIDAD, YA QUE HAY ROBOS HASTA EN EL DIA.
19. ES NECESARIO PONER CANCHAS DEPORTIVAS EN LAS DIFERENTES COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS DE LOS BARRIOS.
20. HACE FALTA COLOCAR TOPES EN LA CARRETERA INTERNACIONAL QUE PASA POR LA POBLACION, TOMAR EN CUENTA AL SELECCIONAR AL PERSONAL A QUIENES NO HAN LABORADO EN TRIENIOS ANTERIORES, HACEN FALTA PROGRAMAS DE APOYO A MADRES SOLTERAS, PARA GENERAR EMPLEO PARA LAS MUJERES NOCHIXTECAS, ASI COMO APOYO DE BECAS A ESTUDIANTES PARA ESTIMULARLOS.
21. HACE FALTA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MATAMOROS Y MEJORAR EL SERVICIO DE ATENCION EN EL HOSPITAL COMUNITARIO.

### **BARRIO DE LA PEÑA**

1. EN LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE HIDALGO ES NECESARIO UN ALINEAMIENTO DE POSTES DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA, YA QUE INVADEN LA CALLE Y ESTAN JUNTO A LA TUBERÍA DEL

DRENAJE PROVOCANDO EL RIESGO DE ROMPER LA TUBERÍA; A CONSECUENCIA DE ESTO, LA CALLE QUEDO MUY ANGOSTA.

2. FALTA APOYO PARA EL DESALOJO DE LOS PERROS DE LOS VECINOS, YA QUE EN OCASIONES HAN MORDIDO A LAS PERSONAS YA LOS VECINOS NO TIENEN CUIDADO CON SUS ANIMALES Y NO TOMAN LAS MEDIDAS SANITARIAS NECESARIAS PARA TENERLOS DENTRO DE SU DOMICILIO.
3. URGE QUE LOS CARROS DE LA BASURA PASEN POR LO MENOS DOS VECES POR SEMANA, YA QUE LA BASURA EN NUESTROS HOGARES TAMBIEN REPRESENTA UN FOCO DE INFECCIÓN.
4. FALTA VIGILANCIA PARA EL BARRIO POR PARTE DE LA POLICÍA MUNICIPAL, QUE HAGAN MAS RONDINES.
5. HACE FALTA UN CENTRO DE ACOPIO DE MATERIALES DE DESECHO Y RECICLAJE EN LOS CUALES SE RECOLECTEN PILAS, PAPEL DE TODO TIPO, VIDRIO, CARTÓN, POLIETILENO Y ALGUNOS OTROS MATERIALES QUE CONTAMINAN.
6. HACE FALTA QUE SE MANTENGAN LIMPIO Y PRESENTABLE EL MERCADO MUNICIPAL.
7. HACE FALTA ÁREAS VERDES EN EL BARRIO Y RECICLAR LA BASURA.
8. URGE QUE FUNCIONE LA PLANTA DE AGUAS RESIDUALES PARA NO CONTAMINAR LOS RÍOS.
9. HACE FALTA UNA ESCUELA DE TALLERES PARA LOS NIÑOS.
10. HACE FALTA UNA BUENA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA POTABLE.
11. HACE FALTA FORMAR COMITÉS CIUDADANOS DE VIGILANCIA.
12. HACE FALTA SEÑALAMIENTOS DE VIALIDAD PARA PREVENIR ACCIDENTES.
13. HACE FALTA CAMBIAR LA TUBERÍA DE LA RED DE AGUA POTABLE Y DISTRIBUIRLA POR LO MENOS DOS VECES A LA SEMANA.
14. NO EXISTE ALUMBRADO PÚBLICO Y SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS ALEDAÑAS A LOS BARRIOS.

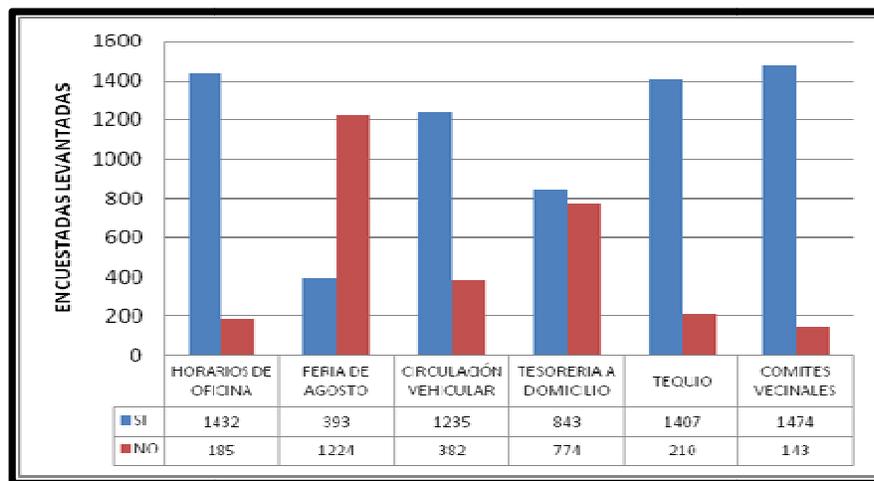
#### **AGENCIAS MUNICIPALES Y DE POLICIA**

- HACEN FALTA PROGRAMAS DE DESPENSAS PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, YA QUE MUCHOS DE ELLOS NO CUENTAN CON UN INGRESO ECONOMICO.
- REQUIEREN DE UN SUBSIDIO ECONOMICO MÁS ELEVADO PARA PODER SUFRAGAR SUS GASTOS MÁS APREMIANTES DE LA AGENCIA Y DE UN APOYO ECONÓMICO A LOS AGENTES MUNICIPALES.
- QUE SE BUSQUEN PROGRAMAS COMO EL EMPLEO TEMPORAL PARA SEGUIR FOMENTANDO EL TEQUIO Y QUE NO EXISTA TANTA EMIGRACIÓN DE JÓVENES.
- QUE EXISTA UN MEJOR TRATO EN EL HOSPITAL COMUNITARIO PARA CON LAS COMUNIDADES, YA QUE EL PERSONAL ES MUY DÉSPOTA.
- HACE FALTA QUE EL PERSONAL DEL MUNICIPIO SEA AMABLE Y ATENTO CON LAS AUTORIDADES AUXILIARES.
- HACE FALTA QUE LAS AGENCIAS ESTEN MEJOR EQUIPADAS CON MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.
- URGE QUE SE LE DE MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS QUE CONDUCEN A LAS AGENCIAS MUNICIPALES Y DE POLICIA.
- HACEN FALTA PROGRAMAS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LAS AGENCIAS PARA FOMENTAR SU DESARROLLO.
- HACE FALTA QUE SE TRANSPARENTE EL MANEJO DEL RECURSO DEL RAMO 28 Y 33, DANDO INFORMACIÓN Y CAPACITANDO A LAS AUTORIDADES AUXILIARES.

- HACE FALTA UN ALBERGUE, PARA APOYAR A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS CON GANAS DE SEGUIR ESTUDIANDO O PARA APOYAR A LAS PERSONAS CUANDO VISITAN LA CIUDAD Y NO TENGAN FORMA DE REGRESAR A SU LUGAR DE ORIGEN.
- URGE QUE SE IMPLEMENTEN PROGRAMAS A FAVOR DEL CAMPO, CON ALGUN PROYECTO PRODUCTIVO EN BENEFICIO DE LAS LOCALIDADES.
- ES NECESARIO QUE SE FOMENTE EL DEPORTE Y LA CULTURA ENTRE LAS AGENCIAS MUNICIPALES Y DE POLICIA.
- HACE FALTA UN MUSEO DONDE SE EXPONGA PARTE DE LA HISTORIA DE LAS COMUNIDADES ASI COMO LOS OBJETOS Y PIEZAS QUE TIENEN.
- URGE QUE SE RESUELVA EL PROBLEMA DEL BASURERO, QUE CONTAMINA A LAS AGENCIAS QUE ESTAN A SU ALREDEDOR.
- SE REQUIERE MAS APOYO EN LAS OBRAS PRIORITARIAS DE LAS COMUNIDADES, TALES COMO EL AGUA POTABLE, LA ENERGIA ELECTRICA, AULAS DE ESCUELAS, MANTENIMIENTO DE SUS CAMINOS, ENTRE OTRAS.

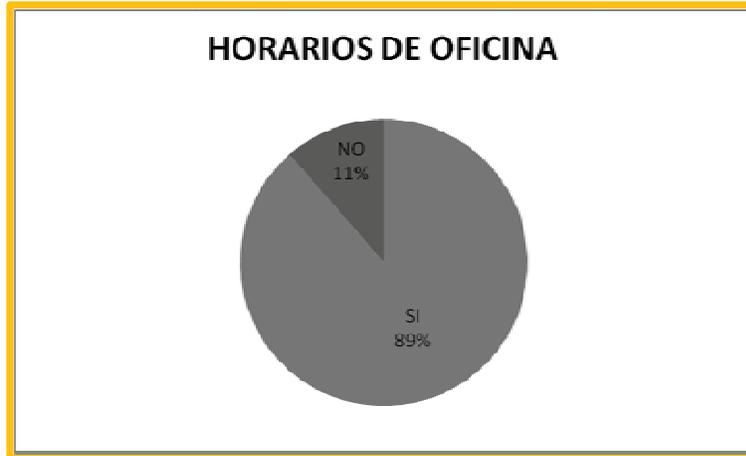
## **DIAGNÓSTICO OBTENIDO DE LA ENCUESTA POR DOMICILIOS**

### **DATOS ESTADISTICOS DE LA ENCUESTA**

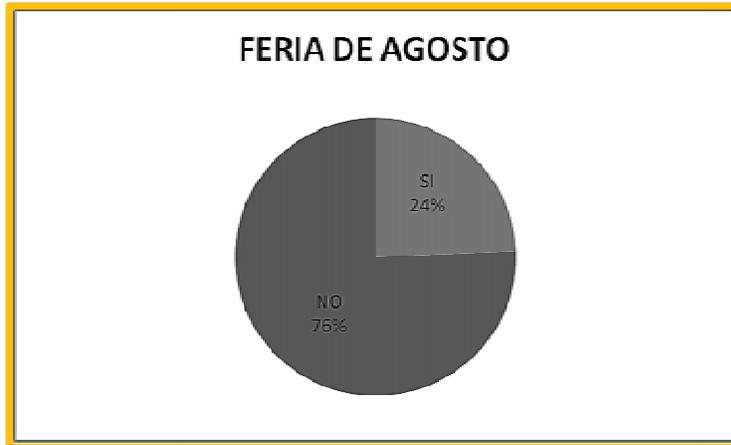


Se realizó una encuesta en los 4 barrios de la cabecera de Asunción Nochixtlán, levantando un total de 1617 encuestas dando como resultado los siguientes porcentajes en cada una de las preguntas realizadas y las respuestas fueron las siguientes:

1.- ¿ESTÁ USTED DE ACUERDO EN LOS DÍAS Y HORARIOS QUE ACTUALMENTE TIENEN LA OFICINA DEL MUNICIPIO PARA ATENDER A LA CIUDADANÍA DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN?



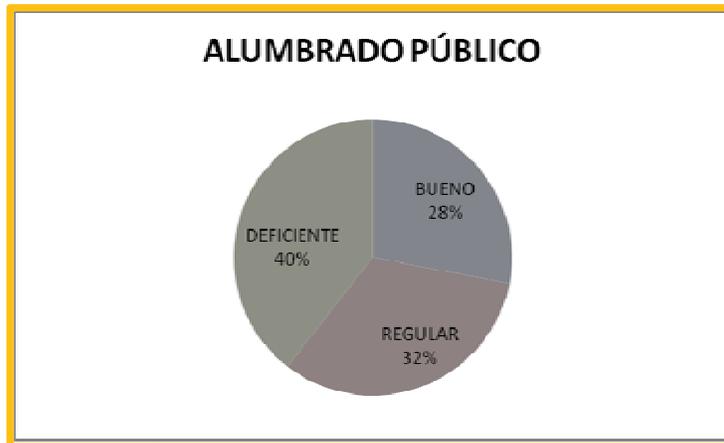
2.-¿ESTÁ USTED DE ACUERDO QUE LA FERIA DE AGOSTO SE PONGA EN EL CAMPO DE LOS AZULEJOS?



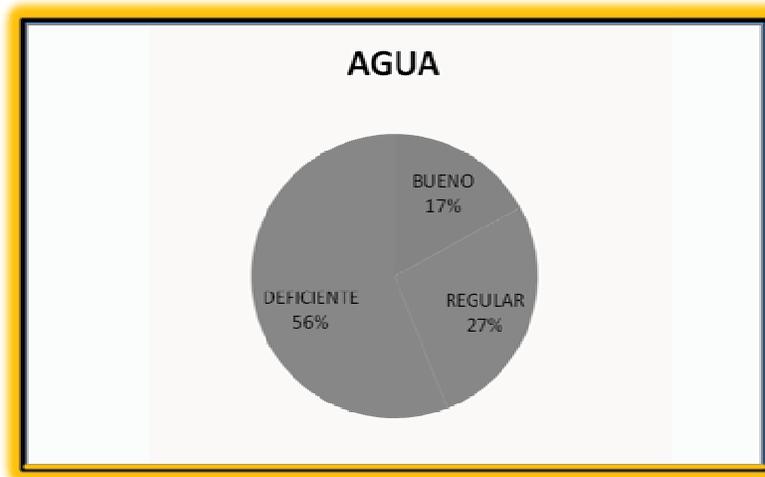
3.- CONSIDERA QUE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN SU DOMICILIO ES:



**4.- ¿EL SERVICIO DEL ALUMBRADO PÚBLICO?**



**5.- EL SERVICIO DEL AGUA POTABLE EN SU DOMICILIO ES:**



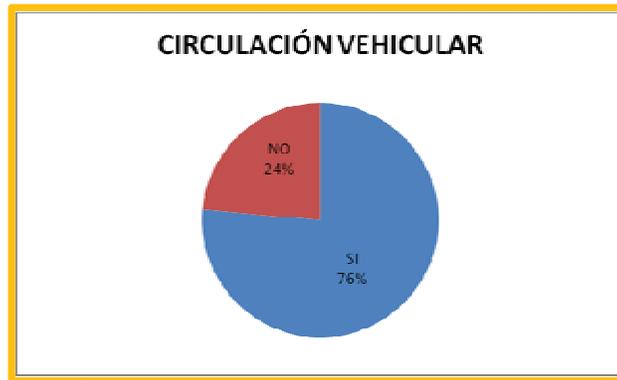
**6.- CERCA DE SU DOMICILIO HAY ALGÚN PROBLEMA QUE AFECTE A SU PERSONA O SU FAMILIA, Y LE GUSTARÍA QUE EL PRÓXIMO AYUNTAMIENTO LO RESUELVA.**

Los problemas más frecuentes que expresa la ciudadanía son las siguientes: Hay mucho perro callejero, hay bares dentro de la población los cuales causan problemas a los ciudadanos de su alrededor, en algunas casas habitacionales se dedican a la crianza de animales y esto provoca un foco de infección ya que no cuenta con las medidas sanitarias, hay lotes baldíos que son utilizados como basureros en los cuales se introducen los individuos a consumir sustancias tóxicas.

**7.- ¿QUÉ OBRAS Y NECESIDADES LE PARECEN PRIORITARIAS QUE TENDRÍA QUE REALIZAR Y RESOLVER EL AYUNTAMIENTO, EN LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS DE SU GESTIÓN?**

La mayoría de las personas concluyeron que se le dé prioridad al buen servicio del agua potable, a la pavimentación de calles, al mejoramiento del alumbrado público, que se concluya el proyecto de la universidad, el mejoramiento del servicio de drenaje y solicitan se amplíe la red del servicio de agua potable, además de que se arreglen las entradas a la población para dar una mejor apariencia a nuestra localidad.

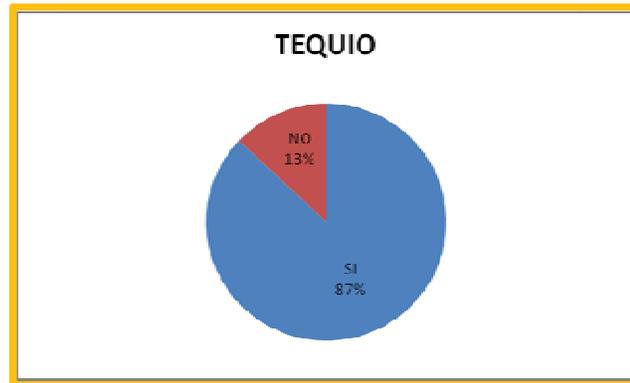
**8.- LE PARECE CORRECTO EL SENTIDO DE LA CIRCULACION VEHICULAR EN LAS CALLES DE LA POBLACIÓN.**



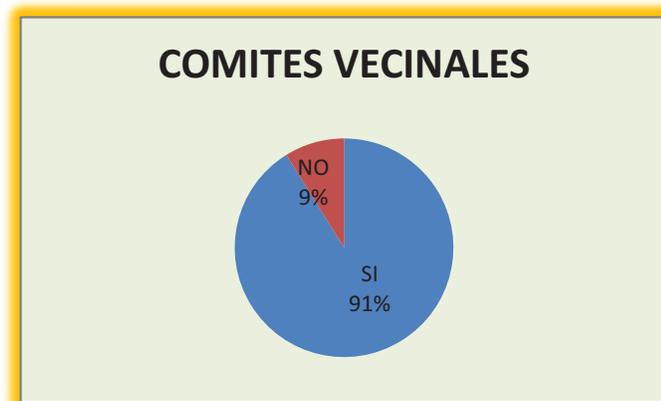
**9.- PARA BRINDARLE UN MEJOR Y DIFERENTE SERVICIO ¿ESTARÍA DE ACUERDO QUE EL PERSONAL DE TESORERÍA ACUDA A SU DOMICILIO A COBRARLE ALGUNA CONTRIBUCIÓN QUE TENGA QUE REALIZAR EN LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS?, COMO POR EJEMPLO EL IMPUESTO PREDIAL.**



10.- EL AYUNTAMIENTO ELECTO VA A RESCATAR EL TEQUIO A PARTIR DEL PRÓXIMO AÑO, CON EL FIN DE QUE JUNTOS HAGAMOS MAS POR EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO. ¿ESTARÍA USTED DE ACUERDO EN PARTICIPAR EN ESE PROYECTO CIUDADANO?



11.- LA SEGURIDAD Y LA TRANQUILIDAD SOCIAL DE NUESTRO MUNICIPIO NOS COMPETE A TODOS. ¿ESTARÍA DISPUESTO A PARTICIPAR EN LOS COMITÉS VECINALES DE VIGILANCIA QUE ÉSTE AYUNTAMIENTO VA A IMPLEMENTAR.



## DIAGNÓSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO

Con base a los resultados obtenidos en la investigación documental y de campo, podemos resumir que las principales necesidades y problemas que impiden el buen y armónico desarrollo del Municipio de Asunción Nochixtlan y el bienestar de la comunidad es lo siguiente:

**Agua potable:** se carece de suficiente agua potable y de una buena distribución de la misma, además de que falta darle mantenimiento a la red existente y construir nuevas ampliaciones de la red en la periferia del casco urbano y en las agencias municipales.

**Drenaje y alcantarillado:** hace falta la planta tratadora de aguas residuales (aguas negras) y la ampliación de la red del drenaje en la periferia. Así como un mejor mantenimiento de la red y las alcantarillas.

**Alumbrado público y energía eléctrica:** falta mejorar y ampliar el servicio del alumbrado público; además de ampliar la red de energía eléctrica en la periferia del casco urbano y en las agencias.

**Seguridad Pública:** se requiere una policía eficiente, eficaz y equipada, además de que la población participe en las labores de vigilancia (comités de vigilancia); pues hay un crecimiento en la delincuencia y vandalismo en cualquier hora del día principalmente en la cabecera municipal.

**Tránsito y vialidad:** existe un problema de orden en el parque vehicular y de tránsito en las calles. Tales como doble fila, altas velocidades, falta de señales de tránsito, obstáculos en las calles y banquetas, arrancones y deficiente actuar de la delegación de Tránsito del Estado.

**Pavimentos y calles:** hay un deterioro significativo en las calles pavimentadas pues tienen baches y fisuras. Faltan de pavimentar algunas calles que están en el casco urbano. Todas las calles que se ubican en la periferia están sin pavimentación y tienen problemas de mantenimiento (rastreado y revestimiento). En las agencias más del 99% de las calles están sin pavimentar.

**Educación:** Existen carencias en todas las escuelas del Municipio, aunque es más significativo en las de reciente creación, las cuales carecen de aulas, baños, cancha y explanada cívica. Además de que les faltan recursos económicos suficientes para los gastos indispensables de su funcionamiento. También hace falta apoyo para los alumnos de muy escasos recursos económicos y que tienen buen promedio. Una prioridad urgente y necesaria que solicita la juventud y padres de familia del Municipio y de todo el distrito es la Escuela Superior (Universidad)

**Deporte:** se carece del fomento deportivo (ligas, torneos y competencias) en todos los sectores y en todas las disciplinas en la población de niños, jóvenes y adultos. Así como la falta de otros nuevos espacios deportivos en los barrios y agencias.

**Cultura y recreación:** falta el fomento cultural que incluya a todos los sectores de la población y que abarque más disciplinas culturales. Así como trascender culturalmente a todo el estado de Oaxaca y otras partes del País (participar en la Guelaguetza de julio con baile y música propia de Nochixtlan)

**Comercio y fomento industrial:** No existe el fomento de la inversión local y exterior, tanto en el comercio como en la industria, que genere fuentes de empleo y una buena oferta y demanda de los precios y productos.

**Turismo y gastronomía:** no existe la promoción del turismo, que saque provecho de la ubicación del Municipio y de los lugares turísticos que están cerca del Municipio, tales como Yanhuitlán, Coixtlahuaca, Apoala y Teposcolula. Además de que falta promover la comida y artesanías de nuestra región.

**Salud:** existe un deficiente servicio del hospital comunitario, pues carece de personal eficiente y eficaz suficiente, de medicamentos, de especialistas y de equipo necesario. También hace falta implementar programas de salud municipal para la eliminación de los perros callejeros y la contaminación de la basura y los desechos.

**Ecología:** hay un grave problema de contaminación por la basura, por la falta de un buen lugar para su almacenamiento y tampoco existe el tratamiento óptimo de la basura. Existe además, una grave contaminación de nuestras reservas naturales y faltan agresivos programas de reforestación.

**Transparencia y rendición de cuentas:** no existe en la comunidad la certidumbre de que se administra bien los recursos municipales, por la falta de información clara y concisa sobre las finanzas y el patrimonio del Municipio.

**Asistencia social:** se carece de un buen programa de apoyos y de distracción a los sectores más vulnerables, como son los niños y los ancianos. Falta sensibilidad social de quienes tienen esa encomienda en el Municipio.

**Participación ciudadana:** no existe un acercamiento adecuado entre gobierno municipal y los ciudadanos, por la falta de interés de quienes han gobernado el Municipio, pues hace falta la integración por barrios, colonias, fraccionamientos y manzanas. Además de que no se ha fomentado y fortalecido el Tequio, tan característico en nuestro estado.

**Administración Municipal:** existe una deficiencia en el actuar del servidor público municipal, por la falta de una buena selección, de capacitación y de sensibilidad social.

**Servicios públicos municipales:** existe una deficiente prestación de los servicios públicos básicos, como la recolección de basura, el alumbrado público, el servicio del agua potable, la atención a la ciudadanía y el funcionamiento del mercado.

**Marco legal:** hay una carencia total de normas o reglas municipales en todos los aspectos de la vida municipal, como no tener el Bando de Policía y buen Gobierno y demás reglamentos que deben regir tanto al interior del Ayuntamiento como con la comunidad.

**Desarrollo urbano:** no existe un plan municipal que planee, dirija y controle el crecimiento de la mancha urbana del Municipio.

**Fiesta anual:** No ha habido una buena planeación en relación a lo que la comunidad quiere con la organización de la fiesta anual del Municipio, principalmente en donde se debe poner la feria de juegos mecánicos y otro tipo de diversiones.

**Cultura y tradición:** hace falta un programa de rescate de la historia y costumbres (tradiciones) que hay en el Municipio, con el fin de garantizar nuestra identidad y cultura.

**Obras Públicas:** urgen un sinnúmero de obras que permitan acabar con el rezago y necesidades de la ciudadanía en cuanto a agua potable, drenaje, aguas pluviales, vialidades, electricidad, educación, salud, caminos, etc.

**Comunidades:** existe un rezago de obras, servicios y de proyectos productivos en las catorce agencias y el núcleo rural que pertenecen al Municipio. Así como también una buena atención y algunos servicios urgentes, como un albergue comunitario para los estudiantes y ciudadanía en general.

**Comercio informal y del tianguis:** existe un problema de ubicación y control de los puestos que venden productos o servicios en los días de plaza y durante la semana en la vía pública.

**Edificios Públicos:** hay un rezago en el mantenimiento y embellecimiento de los edificios públicos del Municipio, tales como la unidad deportiva, el parque y kiosco municipal, el palacio municipal, la casa de la cultura, el auditorio municipal, la biblioteca municipal, el panteón, el mercado y los boulevares.

**Contaminación auditiva:** existe un grave problema de contaminación alrededor de la ciudadanía, principalmente con el perifoneo móvil y fijo, que no tiene ningún control ni limitación alguna.

**Acercamiento ciudadano:** no existe la interacción gobierno-ciudadanía, como los foros ciudadanos, los cabildos abiertos, las consultas públicas, las asambleas, las visitas personales en los domicilios, entre otras formas.

**Recreación y entretenimiento:** No hay en el municipio ni en las agencias formas de distraer sanamente a la juventud y población en general, como por ejemplo, cine, teatro, eventos culturales, eventos musicales, etc.

**Aguas pluviales:** cuando es la temporada de lluvias existe un problema grave de encharcamiento de calles e inundación de algunas casas en el centro de la población, provocando que el drenaje se salga de algunas alcantarillas y contamina a la población.

## **MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL AYUNTAMIENTO**

“El alma de un Plan, es sin lugar a dudas la **Misión** que persiga el Ayuntamiento, pero que ésta tenga una **visión** de futuro y para el bien del Municipio, pero siempre basada en **valores** que garanticen su eficaz cumplimiento”

### **MISION:**

*“LA MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2011-2013, ES LA DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS QUE REALIZÓ EN CAMPAÑA Y DE PROCURAR HACER LO QUE LA CIUDADANIA PIDIÓ EN LOS FOROS Y CONSULTAS CIUDADANAS; CUMPLIENDO SIEMPRE EL ESLOGAN DE GOBERNAR TODOS JUNTOS Y DE GOBERNAR DIFERENTE”*

### **VISIÓN:**

*“NUESTRA VISIÓN ES VER AL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN EN TRES AÑOS COMO UNA VERDADERA CIUDAD DESARROLLADA, LA CUAL TENGA RESUELTO LOS PRINCIPALES PROBLEMAS, REZAGOS Y PENDIENTES QUE ACTUALMENTE PERSISTEN Y AQUEJAN A LA CIUDADANIA, CON EL FIN DE QUE LAS NUEVAS GENERACIONES TENGAN UN MEJOR FUTURO Y REALMENTE LES GUSTE VIVIR EN NUESTRO MUNICIPIO”*

## **VALORES:**

### **AMABILIDAD**

“Ser siempre buena gente con la ciudadanía, es sinónimo de un buen servidor municipal”

### **LEALTAD**

“No hay que traicionar nunca la confianza que la ciudadanía otorga”

### **HUMILDAD**

“Siempre hay que recordar que el poder se acaba, y el rencor perdura”

### **SENCILLEZ**

“Nunca hay que olvidar que somos ciudadanos, pues tener poder no es la diferencia”

### **SERVICIO**

“Trabajar para servir a la ciudadanía, es sinónimo de un verdadero servidor público municipal”

### **HONESTIDAD**

“Actuar limpiamente, es la mejor que puede uno hacer como buen ciudadano”

### **ATENCION**

“Un buen servidor municipal hace caso a lo que le dice la ciudadanía”

### **PRONTITUD**

“Hacer las cosas en el menor tiempo posible, es evitar molestias a la ciudadanía”

### **IMPARCIALIDAD**

“No distinguir, es lo mejor que uno puede hacer con la ciudadanía”

### **DISCIPLINA**

“Hacer las cosas de manera ordenada, habla bien de un servidor público municipal”

### **ENTREGA**

“Quien hace bien y con ganas el trabajo municipal, es buen servidor público municipal”

### **RESPECTO**

“No ser grosero e irrespetuoso con la ciudadanía, habla bien de un servidor público municipal”

### **CUMPLIMIENTO**

“Quien cumple su palabra con la ciudadanía, es considerado realmente alguien confiable”

## **TOLERANCIA**

“Quien aguanta y resuelve la presión y los problemas del pueblo, es realmente un buen político”

### **LOS TRECE GRANDES RETOS (ejes rectores)**

Independientemente a lo que la ciudadanía expuso en la campaña, en los foros, en las consultas ciudadanas y en el módulo de recepción de propuestas; -que por supuesto serán prioridad para los próximos tres años y que coincide con lo que propone el Ayuntamiento- existen trece grandes retos que serán parte medular de este Plan, pues es necesario cumplir lo que se dice en una campaña electoral; es decir, que ya es tiempo de corresponder a la confianza y a los votos de la gente.

#### **1º.- EN MATERIA DE AGUA POTABLE**, proponemos:

- Instrumentar un proyecto integral que nos permita abatir el rezago de infraestructura que todavía tenemos en el abasto suficiente de agua potable para todos, para lo cual retomaremos los proyectos inconclusos y la aplicación de un presupuesto considerable del Municipio para este rubro; así como la gestión de recursos extraordinarios que permitan ir construyendo mejores y más redes del sistema de agua.
- Instrumentar un programa administrativo y de distribución que nos permita resolver las insuficiencias administrativas y de recaudación que tenemos, así como el de garantizar la calidad y oportunidad en la prestación del vital servicio.

#### **2º.- EN MATERIA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO**, proponemos:

- Retomar el problema del drenaje y alcantarillado que tenemos, con la elaboración de un proyecto integral que vaya resolviendo poco a poco el problema tan grande que tenemos con este servicio, pues carecemos de la planta tratadora de las aguas negras, como un deficiente red existente y la falta de otras redes en los domicilios de la periferia que la carecen.

#### **3º.- EN MATERIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA**, proponemos:

- Analizar los centros de población que todavía carecen de este servicio tan importante para la convivencia y seguridad de los vecinos, y darle prioridad para construir nuevas redes del sistema eléctrico en los lugares que tienen más tiempo de exigirlo.

#### **4º.- EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA**, proponemos:

- Organizar un buen cuerpo de seguridad pública municipal, el cual tenga un eficiente funcionamiento a través de un programa que permita dotarlo del equipo y capacitación suficiente para que puedan enfrentar con eficiencia y eficacia a la delincuencia
- Crear el programa denominado “seguridad para todos”, que incluya la creación de comités vecinales de seguridad con un sistema de radio comunicación con el cuerpo de la policía municipal y estatal, para una mejor coordinación y consulta de los hechos delictivos que afectan a la comunidad.

#### **5º.- EN MATERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**, proponemos:

- Gestionar por todos los medios el funcionamiento de la institución de educación superior, que durante años se ha venido posponiendo y que tanta falta le hace a quienes terminan sus estudios de nivel medio superior en nuestro Municipio.
- Gestionar todo lo necesario para que proyectos de obras inconclusas se retomen y se terminen para beneficio de los niños y jóvenes estudiantes. (se había contemplado acabar la etapa que se estaba construyendo en la escuela primaria “Abraham Castellanos, pero que siempre si la terminó la anterior autoridad municipal; por lo que se retomarán otros proyectos igual de importantes).
- Garantizar que todas las instituciones educativas de nuestro municipio que tengan los mayores rezagos en infraestructura y servicios, tengan un subsidio trimestral que les permita atender algunos de sus problemas indispensables.
- Garantizar que la niñez y los jóvenes, especialmente los de más escasos recursos y de excelente promedio, cuenten con una beca económica o en especie para que sigan estudiando.
- Fomentar en la niñez, en la juventud y en las personas de la tercera edad, el gusto por los talleres artísticos y culturales a través de la Casa de la Cultura.
- La creación del Archivo histórico y cultural de Nochixtlán denominado “Abraham Castellanos”, el cual recoja todos los documentos, fotos y objetos que nos identifiquen como un pueblo con historia en la mixteca.
- Gestionar y lograr que nuestro Municipio y nuestro distrito tenga representación en el tradicional Lunes del Cerro, con el fin de que se nos reconozca que tenemos una historia cultural muy propia.
- Coordinar y garantizar un presupuesto económico para el fomento del deporte en todas sus modalidades y para todos, buscando que se estimule a competir sanamente en ligas y torneos constantemente, para tal fin, le daremos el mantenimiento a las instalaciones existentes y construiremos otros espacios deportivos y de recreación en lugares estratégicos del Municipio.

**6°.- EN MATERIA DE COMERCIO Y DESARROLLO INDUSTRIAL**, proponemos:

- Garantizar que los espacios comerciales y de mercado que tenemos, tengan una mejor organización y funcionamiento, por el bien de los comerciantes y de los consumidores.
- Garantizar que los empresarios y comerciantes que quieran invertir en empleos y ofrecer servicios y bienes a buen precio, se establezcan en el Municipio, pues es el detonante del desarrollo del mismo. Para este fin, se le darán las facilidades que al Ayuntamiento corresponda, pero siempre cuidando que no afecten el medio ambiente y que reinviertan su capital en el Municipio.

**7°.- EN MATERIA DE TRÁNSITO Y VIALIDADES**, proponemos:

- Elaborar un programa integral de prevención en seguridad de tránsito y del tráfico vehicular en nuestras calles.
- Garantizar un programa de mantenimiento de las calles y avenidas, para que sean más transitables y seguras, tanto para el automovilista como para el peatón.
- elaborar un programa de apertura, mantenimiento y conservación de todo tipo de caminos, tanto de la cabecera como de las agencias municipales y de policía

**8°.- EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**, proponemos:

- Difundir por los medios más económicos y viables, toda la información que sea de interés de la ciudadanía cada tres meses, principalmente de los ingresos que se recauden y de los gastos que se realicen.

**9°.- EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL**, proponemos:

- La creación de un D.I.F. Municipal con “un alma de servicio social”, que trabaje con todos los sectores sociales, sean estos de la tercera edad, discapacitados o de las familias más necesitadas. Para lograrlo, nos proponemos gestionar todos los programas que existen a nivel federal y estatal en este rubro; además de invertir un presupuesto propio que realmente impacte en las familias necesitadas.
- Que las agencias municipales y de policía de nuestro Municipio cuenten con un subsidio económico justo y equitativo para que tengan con que ejercer su función de autoridades auxiliares del Ayuntamiento y puedan realizar algunas obras o acciones que beneficien a su comunidad.
- Impulsar y crear proyectos productivos en las agencias y en la cabecera municipal que mejoren los niveles de vida y subsistencia de la ciudadanía que más lo requiera, para lo cual haremos la gestión, la capacitación y el seguimiento adecuado de dichos proyectos desde el Ayuntamiento.

**10°.- EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, proponemos:

- Hacer un gobierno desde el pueblo, y no desde las oficinas del palacio municipal, para ello implementaremos los cabildos abiertos e itinerantes, es decir, que nos reuniremos en las calles, en los barrios y en los fraccionamientos para ver juntos las necesidades que tenemos.
- Organizarnos por barrios, fraccionamientos, manzanas o comités de calles, para una mejor participación en los trabajos que se desarrollen. Para esto implementaremos el reglamento respectivo que coordine nuestra organización entre todos.
- Rescatar el tequio, que ha sido la fuerza de nuestros pueblos en el pasado, pero con una visión de apoyo mutuo, es decir, fomentar el tequio a cambio de programas sociales que beneficien a quienes participen en ellos.

**11°.- EN MATERIA DE SALUD Y ECOLOGÍA**, proponemos:

- Impulsar un programa de salud con las instancias correspondientes para que el hospital comunitario que tenemos, cuente con más equipo y un servicio más eficiente y humano.
- Aplicar un programa agresivo de reforestación y cuidado de nuestro medio ambiente, tanto en las agencias como en la cabecera municipal.
- Crear un proyecto productivo viable para el tratamiento de la basura, que no solo contribuya al mejoramiento del medio ambiente, sino que genere empleos y formas de vida digna para quienes lo trabajen.

**12°.- EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**, proponemos:

- Contar con el personal estrictamente necesario y suficiente, pero al mismo tiempo bien capacitado y con vocación de servicio a la ciudadanía. Pues nuestra política es contar con una administración pública eficiente y eficaz.

**13°.- EN MATERIA DE TURISMO LOCAL**, proponemos:

- Impulsar un programa que fomente el turismo en nuestro Municipio y en la región, lo cual se verá reflejado en la economía de los prestadores de servicios públicos y de los comercios; para esto, coordinaremos con las autoridades de los Municipios que tienen centros turísticos, tales como Apoala, Yanhuitlán, Coixtlahuaca, entre otros lugares.

## OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS A SEGUIR

Para cumplir lo que se propone en los trece grandes retos y lo que la gente pide en el diagnóstico municipal, nos proponemos trabajar en base a tres grandes objetivos:

**PRIMERO.**- Haremos un gobierno municipal justo y basado en la Ley, para ello planearemos y reglamentaremos los aspectos fundamentales de nuestra convivencia social.

**SEGUNDO.**- Haremos un gobierno municipal que tenga rumbo y metas claras, para lo cual trabajaremos con disciplina y con objetivos perfectamente definidos, que resuelvan las obras y acciones más urgentes y necesarias tanto en la cabecera municipal como en las agencias municipales y de policía de nuestro Municipio.

**TERCERO.**- Haremos un gobierno municipal que inaugure una nueva forma de trabajar, es decir, que sea un gobierno desde el pueblo y con una clara política de transparencia y rendición de cuentas claras.

Estos objetivos los cumpliremos, aplicando las siguientes estrategias y líneas de acción, las cuales se podrán ir enriqueciendo con el ejercicio del gobierno por parte del Ayuntamiento y con el trabajo de los servidores públicos municipales.

### EJE RECTOR: AGUA POTABLE

*“El agua potable es la principal demanda de la ciudadanía en el Municipio”.*

#### OBJETIVOS:

- Lograr que en los próximos tres años de gobierno se cubra de servicio de agua potable a todas las viviendas que tengan toma de agua y ampliar la red en donde estén los mayores asentamientos de población que no tengan el servicio.
- Garantizar que en los próximos tres años se mantenga el servicio y la correcta distribución del agua potable en la cabecera municipal.
- Garantizar que las quince comunidades del Municipio tengan resuelto el problema del agua potable, cuando menos donde se concentre la mayor parte de la población de cada una de ellas.

#### ESTRATEGIAS:

1. Terminar con el proyecto inconcluso del pozo de agua potable que se ubica en el paraje La Ciénega ya que falta que se termine y hacerlo funcionar.
2. Construir un pozo de agua potable por la zona del barrio de Chocano para resolver el problema que se tiene por esa parte de la cabecera municipal. Para este fin y otras obras de agua potable, se buscará la obtención de recursos extraordinarios del gobierno federal como el estatal.
3. Fomentar a través de folletos o perifoneo móvil el buen uso y correcto del agua potable.

4. Reglamentar el uso del servicio del agua potable, imponiendo sanciones económicas a quien haga mal uso de ella.
5. Implementar un programa de recaudación de las personas morosas que no pagan el servicio de agua potable para invitarlos a que lo hagan.
6. Construir nuevas redes de agua potable en los centros de población que no la tengan pero que vivan ahí no menos de 20 familias y que además estén a una distancia considerable de una red existente.
7. Realizar un programa de mantenimiento constante de los pozos, tanques de agua, red y válvulas existentes.
8. Asegurarse que el recurso del fondo 3 a que tienen derecho las comunidades, lo apliquen preferentemente en obras del agua potable.
9. Contar con el personal suficiente y eficiente para la distribución del servicio de agua potable.
10. Implementar un programa que permita verificar que los domicilios tengan el servicio de agua potable y de que no se haga mal uso de ella.
11. Instrumentar un programa de retención del agua potable, a través de pozos de agua, represas y la reforestación.
12. Realizar una eficiente administración de los recursos económicos y materiales con que cuente el sistema de agua potable, para lo cual se contratará y capacitará al personal técnico y administrativo adecuado.

## **EJE RECTOR: DRENAJE Y ALCANTARILLADO**

*“Un servicio adecuado de drenaje y alcantarillado, ayuda a la salud social del Municipio”*

### **OBJETIVOS:**

- Lograr que por fin se tenga en funcionamiento la planta tratadora de aguas residuales (agua negras) en el presente año, la cual se ha postergado su terminación desde hace dos trienios, con el fin de darle un tratamiento a las aguas negras y dejar de contaminar el río y las comunidades por donde pasa.
- Garantizar un óptimo servicio del drenaje y el alcantarillado en la población e incrementar la red del drenaje en los sectores de la cabecera municipal que no cuenten con este servicio.
- Garantizar que en las comunidades existan formas adecuadas del tratamiento de las aguas negras y no contaminen los recursos naturales de la zona.

### **ESTRATEGIAS:**

1. Buscar la mezcla de recursos con el gobierno federal y estatal para terminar la planta tratadora de aguas residuales en un plazo máximo de dos años. Aplicando de ser necesario una inversión con el recurso municipal.
2. Implementar un programa de mantenimiento (limpieza y desazolve) de las alcantarillas y red del drenaje mínimamente cada tres meses. Aunque será obligatorio realizar uno previo a la temporada de lluvias.
3. Elaborar un reglamento del uso y administración de la red de drenaje y del alcantarillado, en donde se especifique sanciones económicas a quienes hagan mal uso de la red, como el echar desperdicios u otros materiales que hagan daño a su buen funcionamiento.
4. Implementar un programa de vigilancia que evite drenajes clandestinos los cuales contaminen directamente los ríos o zonas ecológicas.
5. Ubicar a las zonas de mayor inundación con las aguas pluviales y que afectan a la red del drenaje para luego implementar una serie de obras que permitan encausar correctamente dichas aguas.

## **EJE RECTOR: ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO**

*“Un municipio con energía y alumbrado público, contribuye enormemente a la seguridad y tranquilidad de las familias”.*

### **OBJETIVOS:**

- Garantizar que los centros de población que se encuentren en la zona urbana y que no cuenten con el servicio de la red de energía eléctrica, lo tengan en un tiempo aproximado de tres años.
- Garantizar que las zonas en donde no exista o sea deficiente el servicio del alumbrado público lo tengan en un período máximo de tiempo de dos años.

### **ESTRATEGIAS:**

1. Aplicar mínimamente un 10% y un 5% de los recursos del fondo 3 y fondo 4, respectivamente, en la ampliación de la red de energía eléctrica y en la ampliación o mantenimiento del alumbrado público en los centros de población urbanos que no lo tengan.
2. Implementar un programa de supervisión y actualización del padrón de lámparas existentes, reportando inmediatamente a la C.F. E. para su actualización, y así no erogarse recursos de más en el pago de este servicio.
3. Implementar un recorrido nocturno por los diferentes lugares en donde hay lámparas y asegurarse que estén en buen funcionamiento. Y en donde no exista o sea mala la iluminación, corregirlo inmediatamente.
4. Poner en marcha inmediatamente un programa de mantenimiento de las lámparas del alumbrado público existentes, cambiando las lámparas de mayor consumo de energía eléctrica por otras de menor voltaje. Haciendo participe a la población beneficiada.
5. Implementar un programa de mantenimiento, cambio o ampliación de luminarias en los edificios públicos, tales como el parque municipal y la unidad deportiva.
6. Asegurarse que la C.F. E. este dando el D.A.P. que le corresponde al Municipio y que este facturando el alumbrado público en base al censo real de lámparas existentes.
7. Conseguir ser participe en el programa FIDE de la C.F.E. para poder cambiar las lámparas y ahorrar parte del pago del servicio de la energía eléctrica en el alumbrado público.

## **EJE RECTOR: SEGURIDAD PÚBLICA**

*“Servicio que ofrece la tranquilidad social y familiar en la población”*

### **OBJETIVOS:**

- Lograr que la seguridad y tranquilidad de las personas y de la población en general esté garantizada tanto de día como de noche.
- Lograr que en plazo máximo de un año se eliminen a un 90% los principales problemas relacionados con la seguridad pública, tales como los robos, el vandalismo, los graffiteros y las bandas delictivas.

### **ESTRATEGIAS:**

1. Contar una policía bien capacitada y equipada que en realidad cuide de la seguridad de la población, para lo cual realizaremos las gestiones y trámites necesarios para que se nos permita dotarlos de armas.
2. Implementaremos el programa denominado “Seguridad entre todos”, que incluye la formación de comités vecinales de seguridad pública, a los cuales se les dotará de un radio de comunicación portátil para que estén en comunicación con la policía municipal y la delegación de la policía estatal en el Municipio.
3. Implementaremos el Bando de Policía y Buen Gobierno en donde se fijaran normas y sanciones severas contra la delincuencia.
4. Organizar el funcionamiento de la policía municipal por barrios, con el fin de que se vigile mejor a la ciudadanía.
5. Proporcionar de mas equipo de transporte (motocicletas) a la policía que les permita moverse más rápido en la población al realizar sus actividades de vigilancia.
6. Implementaremos como norma que los rondines sean a pie en un 60% y el resto 40% sea con algún medio de transporte (vehículo o motocicleta).
7. Programar rondines nocturnos de la policía municipal acompañados por los miembros del Ayuntamiento y el director del ramo, con el fin de asegurarse de que se cumple eficientemente la seguridad pública.
8. Organizar a la policía (topiles o mayor de varas) de las quince comunidades del Municipio con la policía municipal, con el fin de que se garantice la seguridad publica en dichos asentamientos humanos.
9. Coordinar a la policía municipal con la Secretaría de Seguridad Pública del estado, para que la adiestre, capacite y asesore para su mejor funcionamiento y su actuar este de acuerdo al Plan Estatal de Seguridad Pública.
10. Capacitar constantemente a la policía municipal con cursos de relaciones humanas y de trato a la ciudadanía, con el fin de garantizar que en realidad cuiden la paz y tranquilidad de la población.
11. Coordinar cursos o pláticas con la Comisión de Derechos Humanos, para evitar que la policía municipal caiga en supuesta violación de los derechos de la ciudadanía.
12. Coordinar con los sitios de taxis un programa denominado “Cuidémonos entre todos”, con el fin de estar comunicados entre la policía, los choferes de los taxis y el Ayuntamiento ante cualquier eventualidad que tenga que ver con la seguridad de la población.
13. Establecer un código de conducta para enfatizar los valores de disciplina, lealtad, responsabilidad, orden, respeto y servicio a la ciudadanía por parte de la policía municipal.

## **EJE RECTOR: EDUCACIÓN**

*“El desarrollo de un pueblo está en la educación de las masas populares”*

### **OBJETIVO:**

- Asegurar que la población estudiantil tenga la educación adecuada y que estudien en las mejores condiciones posibles.
- Rescatar el idioma mixteco para que la niñez lo conozca y lo pueda hablar.

### **ESTRATEGIAS:**

1. Coordinar con los directores de las instituciones un programa de evaluación de la docencia y del aprendizaje del alumnado.
2. Llevar a cabo un programa denominado “visitas escolares”, que permita observar y evaluar el buen funcionamiento de las escuelas, la planta de maestros y del alumnado.
3. Implementar el programa “mejor prevenir y no lamentar” en coordinación con los directivos de las escuelas, para evitar hechos negativos en las mismas; como ejemplo, el operativo mochila.

4. Implementar un programa de becas escolares a los alumnos de mejor aprovechamiento y de escasos recursos económicos.
5. Implementar un programa económico de apoyo trimestral o semestral a todas las instituciones educativas con el fin de que resuelvan sus necesidades más apremiantes.
6. Gestionar programas y recursos de las dependencias estatales y federales que aterricen en las escuelas.
7. Aplicar un mínimo del 10% del recurso del fondo 3 para aplicarlo en la construcción de obras que abatan el rezago de infraestructura de las escuelas más necesitadas del Municipio.
8. Implementar talleres de enseñanza del idioma mixteco, lengua original de Nochixtlán. Sean estos en la Casa de la Cultura o en las mismas escuelas.
9. Gestionar el funcionamiento de la escuela de educación superior, pero procurar que sea en modalidad escolarizada y con carreras que en verdad le sirvan a los estudiantes del Municipio y de la región mixteca.

## **EJE RECTOR: DEPORTES**

*“Un pueblo que hace deporte, es un pueblo con gente sana”*

### **OBJETIVOS:**

- Fomentar el deporte en todas sus modalidades y para todos los sectores sociales con el fin de contribuir a una sociedad sana en el Municipio.
- Apoyar y motivar a los deportistas sobresalientes y buscar que el deporte en general trascienda a nivel estatal y nacional.

### **ESTRATEGIAS:**

1. Crear ligas deportivas de niños, jóvenes y adultos de los deportes que más comunes, como el fútbol, basquetbol y volibol.
2. Promover el rescate de la pelota mixteca, invitando a quienes todavía lo conocen y lo juegan, para que lo enseñen a los niños y jóvenes. Pues la idea es que no se pierda la práctica de este deporte ancestral de nuestro Municipio. Para lo cual se hará una campaña en escuelas y en la población en general.
3. Impulsar un programa mensual de sanas competencias deportivas de atletismo, carreras de bicicletas, entre otras modalidades, con el fin de que se fomente el deporte entre todos los estratos sociales y de todas las edades.
4. Gestionar conferencias, talleres y clínicas ante las instancias deportivas estatales y nacionales para los deportistas del Municipio.
5. Promover la competencia de torneos deportivos entre las comunidades del Municipio, así como también algunos torneos entre barrios, colonias y fraccionamientos.
6. Construir espacios deportivos en zonas estratégicas de la cabecera municipal, para derramar la práctica del deporte en toda la población.
7. Aplicar una inversión en la unidad deportiva con el fin de rehabilitarla y darle el mantenimiento necesario para la mejor práctica del deporte.
8. Atraer el deporte de alto nivel al Municipio, con el fin de que la niñez y juventud aprendan y se motiven a practicarlo de otra manera.
9. Coordinar con las ligas deportivas existentes un trabajo conjunto para fomentar y fortalecer más el deporte.
10. Impulsar para que los deportistas nochixtecos sobresalgan en otros lugares o ligas de mayor jerarquía, ya sea en el estado o en otras partes de la República.

## **EJE RECTOR: CULTURA Y RECREACIÓN**

*“La mejor forma de contribuir a la educación de un pueblo, es con la cultura y la recreación”*

### **OBJETIVO:**

- Fomentar y cimentar la cultura en toda la extensión de la palabra en los niños, jóvenes, adultos y de la tercera edad.
- Darle una identidad propia a la cultura de Nochixtlán y trascender a nivel estatal y nacional.
- Cimentar nuestra cultura propia que incluya nuestra historia, costumbres y tradiciones.

### **ESTRATEGIAS:**

1. Que la Casa de la Cultura ofrezca más talleres de los que de manera tradicional han existido, pero con una visión más profesional.
2. Fomentar la creación de grupos culturales por cada barrio y promover la sana competencia entre ellos, además de apoyarlos para que se proyecten fuera del Municipio.
3. Crear el baile y música propia de Nochixtlán, para después gestionar ante el Gobierno del Estado la participación de Nochixtlán en la Guelaguetza.
4. Atraer grupos culturales de otros Municipios y de otros estados si es posible, con el fin de intercambiar experiencias y de aprender nuevas formas de ver la cultura.
5. Rehabilitar la Casa de la Cultura para que sea un motivo más a quienes participen en los talleres.
6. Buscar programas del gobierno estatal y federal que tengan que ver con la cultura, para fortalecer los talleres en vestuario y equipo.
7. Recopilar toda la información necesaria como documentos y objetos, para crear el archivo-museo del Municipio, denominado “Abraham Castellanos”; para lo cual se adaptará una parte del Palacio Municipal para dicho fin.
8. Fomentar concursos o competencias culturales entre las instituciones educativas de la cabecera y de las quince comunidades del Municipio.
9. Realizar cada mes un programa socio cultural en el parque municipal con el fin de fomentar la cultura y la convivencia entre la población nochixteca.
10. Implementar el cine móvil y proyección de documentales positivos en las agencias y los barrios de la cabecera municipal, con el fin de garantizar la recreación de los niños, jóvenes y personas mayores.

## **EJE RECTOR: COMERCIO Y DESARROLLO INDUSTRIAL**

*“El detonante comercial e industrial, es la base de la economía de un Municipio”*

### **OBJETIVOS:**

- Garantizar que los espacios comerciales y de mercado del Municipio tengan una mejor organización y funcionamiento, por el bien de los consumidores y de los propios comerciantes.
- Apoyar al comercio establecido local y fomentar la inversión de nuevas empresas en el Municipio para la generación de nuevos empleos y mejores precios.
- Impulsar un programa conjunto con los negocios y empresas del Municipio, con el fin de que Nochixtlán sea el detonante comercial de mixteca.

### **ESTRATEGIAS:**

1. Aplicar recursos económicos municipales al mantenimiento y rehabilitación del edificio del mercado municipal en coordinación con los locatarios y comerciantes del mismo.

2. Facilitar los trámites y la documentación a quien ponga una empresa o negocio en el Municipio.
3. Mejorar la distribución y el orden del comercio en los días de plaza y de los vendedores ambulantes.
4. Impulsar un programa de difusión y publicidad a nivel estatal de los comercios gastronómicos que existen en el Municipio.
5. Coordinar con el comercio local una expo feria comercial y gastronómica cada año, dándole la difusión necesaria.
6. Contar con un padrón de todo el comercio del Municipio para buscar los apoyos y el mejoramiento de los servicios para su desarrollo.
7. Impulsar proyectos de la siembra y comercialización del nopal y la tuna, productos que le dan el origen al nombre de nuestro Municipio.
8. Gestionar ante las instancias federales y estatales los proyectos productivos, sean estos comerciales o industriales, con el fin de beneficiar a grupos de ciudadanos de la cabecera y de las quince agencias del Municipio.
9. Coordinar una serie de cursos y capacitaciones para los comerciantes en general y a los vendedores del mercado y del tianguis, para que expendan mejores productos y servicios, den una mejor atención al cliente y tengan más presentables sus puestos y negocios.
10. Elaborar y aplicar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano con el fin de que el comercio y desarrollo industrial, así como de los centros de población crezcan adecuadamente y no afecten otros aspectos del Municipio.
11. Gestionar programas que fomenten la producción en el campo (valle) nochixteco, principalmente del maíz y el trigo con el fin de generar más comercio local.
12. Gestionar la instalación de una escuela-taller de oficios para los sectores más necesitados.

## **EJE RECTOR: TRÁNSITO Y VIALIDADES**

*“El buen andar de la ciudadanía en el Municipio, depende de un buen tránsito y sus vialidades”*

### **OBJETIVO:**

- Asegurar que la ciudadanía y los automovilistas cuenten con vialidades y un tránsito seguro para su integridad personal y de sus familias.

### **ESTRATEGIAS:**

1. Implementar un programa agresivo de rehabilitación y de mantenimiento de las calles de la cabecera municipal.
2. Crear el cuerpo de tránsito municipal, con elementos bien capacitados y con vocación de servicio a la comunidad.
3. Elaborar el reglamento de tránsito municipal, con normas y sanciones que garanticen el tránsito seguro y organizado en las calles por parte de los automovilistas.
4. Implementar operativos en las calles para evitar que los automovilistas corran más de lo que se permita en el Reglamento de tránsito.
5. Fomentar una cultura vial de la población y de los automovilistas, para lo cual se realizarán cursos, conferencias y capacitaciones gratuitas.
6. Coordinar con los sitios de taxis y camionetas de pasajes un programa denominado “respetemos al peatón”, con el fin de que se evite la obstrucción de banquetas y pasos peatonales.
7. Implementar el programa “pasas tu, luego yo”, con el fin de evitar la colocación de más semáforos que los necesarios.
8. Realizar un estudio vial para colocar semáforos en los lugares que resulten más necesarios.
9. Elaborar una buena distribución de estacionamiento de los vehículos en las calles del centro.

10. Implementar un programa de mantenimiento y rehabilitación de los semáforos existentes, con el fin de que no fallen.
11. Colocar señalamientos de tránsito de las disposiciones del Bando de Policía y Buen Gobierno así como del Reglamento respectivo, en los lugares de mayor concurrencia para su correcta prevención. Recurriendo para esto, a la buena disposición de los negocios y ciudadanos que quieran apoyar con dichos señalamientos.
12. Implementar un programa agresivo de difusión de las disposiciones de tránsito y vialidad con el fin de que la ciudadanía y automovilistas las conozcan y se disminuya inmediatamente los problemas de este tipo.
13. Adquirir un vehículo y/o motocicletas para los elementos de tránsito que les permita realizar mejor su trabajo.
14. Coordinar con la delegación de Tránsito del Estado en el Municipio, un programa de apoyo y respeto al trabajo de cada quien.
15. Equipar y darle todas las herramientas necesarias a los elementos de Tránsito Municipal para que desarrollen eficientemente su trabajo.
16. Implementar un programa denominado "buenos caminos, mejor comunicación"
17. Aperturar los caminos que sean necesarios tanto para el tránsito como para las cosechas, tanto en cabecera como en las comunidades del municipio

## **EJE RECTOR: TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS**

*“La mejor imagen de un Municipio en la actualidad, se la da su transparencia y las buenas cuentas que entregue a la ciudadanía”.*

### **OBJETIVO:**

- Garantizar que la ciudadanía tenga de manera oportuna, transparente y completa toda la información referente al gobierno y administración del Ayuntamiento, sea esta financiera, administrativa, de obras públicas o de cualquier otra índole.

### **ESTRATEGIAS:**

1. Crear un portal en internet en donde se muestre toda la información posible del Municipio y que sea de interés para la ciudadanía y que cuente con un buzón virtual de quejas y preguntas.
2. Crear la gaceta municipal y publicar ahí la información financiera y demás información que transparente el buen Gobierno del Ayuntamiento, por lo menos cada tres meses.
3. Realizar foros y reuniones comunitarias con la población para informarles y responder dudas y preguntas sobre la administración municipal por lo menos dos veces al año.
4. Realizar juntas de Cabildo abiertas e itinerantes a la ciudadanía para transparentar las decisiones del Ayuntamiento.
5. Informar por otros medios electrónicos (televisión local) o la radio (cuando exista) toda la información que permita la transparencia y la buena rendición de cuentas a la ciudadanía.
6. Entregar oportunamente la cuenta pública mensual ante el Órgano Fiscalizador del Congreso del Estado.

## **EJE RECTOR: ASISTENCIA SOCIAL**

*“La fortaleza ciudadana de un Municipio, está en la buena atención de sus grupos vulnerables”*

**OBJETIVO:**

- Garantizar programas asistenciales para los sectores vulnerables que en realidad resuelvan sus necesidades más apremiantes.

**ESTRATEGIAS:**

1. Crear un D.I.F. humano y con un alma de servicio social para con la comunidad, para lo cual contaremos con personal capacitado y con verdadera vocación de asistencia social.
2. Gestionar ante las instancias federales y estatales programas y proyectos que vengan a resolver las necesidades más apremiantes de los grupos realmente vulnerables.
3. Destinar aproximadamente un 10% de las participaciones a actividades y funcionamiento del D.I.F. Municipal para que pueda desarrollar una verdadera asistencia social.
4. Impulsar eventos sociales que aseguren el bienestar, la distracción y la convivencia de los núcleos familiares.
5. Crear una farmacia comunitaria, ofrecer consultas médicas, dar terapias, entre otros servicios básicos que fortalezcan la salud y el bienestar de las familias de escasos recursos.
6. Rehabilitar y equipar el albergue municipal para que se les proporcione hospedaje a las personas de escasos recursos y a la ciudadanía de las quince agencias del Municipio. De ser posible, se implementará una cocina comunitaria que ofrezca alimentos a dichos sectores sociales.
7. Destinar un aproximado del 20% del recurso del Ramo 28 a las Agencias Municipales, para que puedan solventar sus principales gastos de su comunidad y un 30% del Ramo 33, en sus fondos 3 y 4, para que puedan realizar las obras y acciones más prioritarias que les permitan desarrollarse y generar bienestar social.
8. Realizar un programa de visitas constantes a las comunidades, para estar presente en sus fiestas, asambleas y cualquier otro motivo que permita la interacción social y de convivencia entre el Ayuntamiento y las Agencias Municipales.
9. Llevar a cabo un programa denominado "Vivienda digna para todos", con el fin de apoyar a las familias más necesitadas en la construcción y mejoramiento de sus viviendas

**EJE RECTOR: PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

*“Sé es un buen gobierno, cuando se gobierna con y para el pueblo.”*

**OBJETIVO:**

- Lograr que la ciudadanía sea participe en los trabajos que realice el Ayuntamiento, con el fin de que todos juntos logremos el desarrollo del Municipio.

**ESTRATEGIAS:**

1. Impulsar el tequio comunitario en la cabecera municipal y fortalecerlo en las agencias municipales, para lo cual lo compensaremos con algunos apoyos económicos o en especie.
2. Fomentar la organización de la población en comités vecinales y tomarlos en cuenta en las decisiones más importantes del Ayuntamiento.
3. Crear un Reglamento de organización vecinal y otorgarlo a quienes participen como comités vecinales.
4. Fomentar la transparencia y rendición de cuentas con la población, así como generar el acercamiento directo con la gente, con los cabildos itinerantes, los foros, las reuniones por domicilio, entre otros modelos de participación ciudadana.

## **EJE RECTOR: SALUD**

*“Una ciudadanía saludable, es sinónimo de un Municipio sano y desarrollado”*

### **OBJETIVO:**

- Asegurar que la población más vulnerable reciba la atención adecuada en materia de salud y que se incremente la infraestructura y los servicios en tan importante aspecto de la vida humana.

### **ESTRATEGIAS:**

1. Gestionar ante las instancias federales y estatales para que el hospital comunitario, tenga más y mejores servicios médicos y equipo.
2. Realizar visitas periódicas y sorpresivas al hospital comunitario para asegurarse que se esté ofreciendo un servicio médico de calidad y humano.
3. Revisar las instalaciones del hospital y de las casas de salud de las comunidades para asegurarse que estén en óptimas condiciones.
4. Implementar campañas de salud en coordinación con la Secretaría de Salud para la prevención de las enfermedades de la población en general.
5. Gestionar ante las instancias correspondientes, programas y recursos económicos que beneficien la infraestructura y los servicios de salud municipal.
6. Gestionar la terminación, funcionamiento y equipamiento del centro de salud de la cabecera municipal y de las casas de salud de las agencias municipales.
7. Crear un padrón de los consultorios médicos que estén funcionando en el Municipio y coordinar que todos estén dando buen servicio médico a la población.
8. Implementar un programa de sanidad pública, que incluya acabar con el problema de los perros callejeros y demás problemas relacionados animales domésticos.

## **EJE RECTOR: ECOLOGIA**

*“Un Municipio es sano, si tiene un medio ambiente cuidado y controlado”.*

### **OBJETIVO:**

- Hacer del territorio municipal un lugar saludable en su medio ambiente para la ciudadanía, la flora y la fauna que habita en el.

### **ESTRATEGIAS:**

1. Implementar un programa agresivo de reforestación en los alrededores de la cabecera municipal y en las zonas deforestadas de las agencias municipales.
2. Crear un bosque ecológico y de recreación en un parte del cerro denominado “Pueblo Viejo”.
3. Implementar un programa del reciclaje de la basura, en donde los carros recolectores reciban solo basura separada, se pongan botes separadores en los lugares de mayor concurrencia y se haga lo mismo en el basurero municipal.
4. Reconstruir, rehabilitar y darle el mantenimiento necesario al basurero municipal, creando las condiciones necesarias para que se realice el reciclaje de basura.
5. Fomentar campañas de difusión y motivación de la separación y reutilización de la basura.
6. Elaborar un reglamento de ecología que contenga las normas necesarias para un mejor cuidado y control del medio ambiente del Municipio.
7. Implementar un programa de rescate de la fauna nativa de nuestro Municipio, que incluya la prohibición de matanza de los animales y la reintroducción de las especies que ya estén extintas o en peligro de extinción.

8. Implementar un programa de tequios ciudadanos cada mes, con el fin de limpiar y evitar la contaminación de ríos, áreas verdes, edificios públicos, calles y demás zonas del territorio municipal.

## **EJE RECTOR: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EFICIENTE**

*“Sé es un buen gobierno, si se tiene una eficiente y eficaz administración municipal”*

### **OBJETIVOS:**

- Ofrecer a la ciudadanía una administración eficiente y eficaz, que garantice una buena prestación de servicios públicos y atención al público de parte del equipo administrativo del Ayuntamiento.
- Lograr una administración eficiente de los recursos económicos y materiales, que permitan una buena recaudación y buen ejercicio de los recursos.

### **ESTRATEGIAS:**

1. Aplicar el Proceso Administrativo Municipal para elegir al personal que ocupe los diferentes puestos de la estructura administrativa.
2. Elaborar y aplicar un Reglamento interior de trabajo, para garantizar con las normas laborales que exista una motivación y orden con el personal.
3. Implementar cada medio año un programa de capacitación y adiestramiento para todo el personal, enfocado más que nada a las buenas relaciones humanas y al buen trato a la ciudadanía.
4. Elaborar manuales de organización, de procedimientos y de bienvenida para una mejor relación entre el personal y entre el personal y la ciudadanía.
5. Contar con el personal estrictamente necesario y suficiente en cada área, con el fin de evitar duplicidad de funciones y que se les pueda otorgar un sueldo decoroso.
6. Elaborar y aplicar el Reglamento de la Administración Pública Municipal, el cual contiene los mismos lineamientos que el manual de organización, pero fundamentado en normas o también llamadas reglas que dan más certidumbre jurídica.
7. Implementar un programa de concientización a la ciudadanía para que contribuya con sus impuestos, derechos y aprovechamientos municipales, a través de voceo o de visitas domiciliarias.
8. Elaborar y aplicar un Presupuesto de Egresos y un Reglamento de la Hacienda Pública Municipal, que permita garantizar la buena administración de los recursos públicos municipales.

## **EJE RECTOR: TURISMO MUNICIPAL**

*“Aprovechar el entorno y las condiciones del Municipio, ayuda a su desarrollo pleno.”*

### **OBJETIVO:**

- Lograr que la Cabecera Municipal sea el centro turístico del distrito y de la Región, con el fin de generar empleos y desarrollar económicamente al Municipio.

### **ESTRATEGIAS:**

1. Coordinar un programa turístico local con los Municipios del Distrito y de la Región que estén cerca del Municipio y que cuenten con lugares turísticos, históricos o importantes para el turista nacional o extranjero.
2. Crear un portal de internet del Municipio en donde se promocióne toda la información de interés turístico del distrito y de la Región, como los lugares de Apoala, Chichahua, Apasco, Yanhuatlán, Coixtlahuaca, Teposcolula, entre otros lugares. También la promoción de la gastronomía, artesanías, tradiciones y costumbres del Municipio.
3. Coordinar con los negocios y personas un programa de promoción y difusión a través de lonas, espectaculares, trípticos o cualquier otro medio que impacte ante los turistas. Este programa de promoción se hará en las gasolineras y a orillas de las carreteras que pasan por el Municipio.
4. Buscar participar en programas de expo ferias que se realicen en diferentes lugares del estado y del país, en donde se ponga un stand que promocióne los lugares turísticos, gastronómicos y de tradiciones del Municipio.
5. Coordinar con la Secretaria de turismo estatal y federal algún programa de promoción turística del Municipio.
6. Gestionar recursos económicos o en especie con instancias estatales y federales que permitan impulsar el turismo municipal en nuestra Región.
7. Implementar un programa de reordenamiento del tianguis, de los puestos ambulantes y del mejoramiento del mercado municipal.
8. Coordinar una serie de cursos y capacitaciones para los comerciantes en general y a los vendedores del mercado y del tianguis, para que expendan mejores productos y servicios, den una mejor atención al cliente y tengan más presentables sus puestos y negocios.
9. Darle una nueva imagen al centro de la cabecera, para lo cual se rehabilitara y se le dará mantenimiento al parque, kiosco municipal, palacio municipal, explanada municipal (se evitara que se utilice mas como estacionamiento) y demás edificios públicos que garanticen una imagen para el turista y habitantes en general.

## EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PMD

El seguimiento, evaluación, análisis y retroalimentación del Plan Municipal de Desarrollo se realizara de la siguiente manera:

Evaluación, análisis y ajustes al Plan	H. Ayuntamiento
Seguimiento	Tesorero Municipal Secretario Municipal Directores de área
Sugerencias y observaciones	Asesores Municipales
Retroalimentación	La ciudadanía

Para que en realidad el PMD cumpla con el fin para lo que fue creado, es necesario que se cumplan las siguientes reglas:

- 1.- El Ayuntamiento se deberá reunir en Cabildo cada tres meses, específicamente para ver el avance y cumplimiento del PMD y en su caso, hacer las correcciones necesarias.**
- 2.- El ayuntamiento deberá realizar reuniones de trabajo cada fin de mes con todas las áreas responsables para hacer el análisis y evaluación del cumplimiento del PMD.**
- 3.- El Ayuntamiento deberá realizar foros y consultas ciudadanas cada cuatro meses en los barrios, colonias, fraccionamientos y en las agencias municipales; para saber cómo se está cumpliendo con el PMD en los hechos.**
- 4.- Al finalizar cada año, el Ayuntamiento deberá hacer un balance del cumplimiento del PMD, con el fin de corregir o adaptar lo necesario y cumplirlo en el siguiente año.**
- 5.- Al final del trienio, el Ayuntamiento estará obligado a entregar un informe del alcance y los pendientes que existan del PMD a la nueva autoridad, para que los retome y se siga cumpliendo el desarrollo planeado del Municipio.**

## **A NEXOS**

## **UNIVERSO DE OBRAS**

Obras que se plantean realizar para contribuir al cumplimiento del PMD, con recursos municipales y con recursos que aporten el Estado y la Federación

<b>1.- Cabecera Municipal</b>	<b>Construcción de pozo profundo de agua potable</b>
<b>2.- Cabecera Municipal</b>	<b>Terminación de la Planta Tratadora de Aguas Residuales</b>
<b>3.- Cabecera Municipal</b>	<b>Rehabilitación y mantenimiento del alumbrado público</b>
<b>4.- Cabecera Municipal</b>	<b>Rehabilitación y mantenimiento de calles de la población</b>
<b>5.- Cabecera Municipal</b>	<b>Construcción de puente peatonal en calle Emiliano Zapata</b>
<b>6.- Cabecera Municipal</b>	<b>Ampliación de la Red de energía eléctrica en “la Reforma”</b>
<b>7.- Cabecera Municipal</b>	<b>Rehabilitación del pavimento de las calles del Centro</b>
<b>8.- Cabecera Municipal</b>	<b>Construcción de aulas en Centros de Educación Inicial</b>
<b>9.- Cabecera Municipal</b>	<b>Guarniciones y banquetas en los Fraccionamientos Unidos</b>
<b>10.- Cabecera Municipal</b>	<b>Construcción de aulas en la Esc. Prim. Pedro F. Santiago Alvarado</b>
<b>11.- Cabecera Municipal</b>	<b>Construcción de aulas en Jardín de Niños “La Labor”</b>
<b>12.- Cabecera Municipal</b>	<b>Construcción de aulas en Centro de Educ. Preesc. “Emiliano Zapata”</b>
<b>13.- Cabecera Municipal</b>	<b>Construcción de aulas en Esc. Primaria “Ricardo Flores Magón”</b>
<b>14.- Cabecera Municipal</b>	<b>Construcción de alcantarilla en la colonia Santa Teresa</b>
<b>15.- Cabecera Municipal</b>	<b>Guarniciones y pavimento de las calles en “el Arenal”</b>
<b>16.- Cabecera Municipal</b>	<b>Ampliación de la Red de energía eléctrica en “Buenavista”</b>
<b>17.- Cabecera Municipal</b>	<b>Construcción de Red de drenaje en paraje la “Canterita”</b>
<b>18.- Santiago Ixtaltepec</b>	<b>Mejoramiento de viviendas</b>
<b>19.- El Cortijo</b>	<b>Mejoramiento de viviendas</b>
<b>20.- San Miguel Adequez</b>	<b>Mejoramiento de viviendas</b>

- 21.- Santiago Amatlán Ampliación de la red de energía eléctrica
- 22.- Santiago Mitlatongo Construcción de muro de contención en la Escuela Primaria
- 23.- San Andrés Sachío Construcción de Tanque de almacenamiento de agua potable
- 24.- Santa Catarina Adequez Tercera Etapa de la Red de Agua potable y equipamiento

- 25.- Nuevo Morelos Construcción de camino rural (cosechero)
- 26.- San Pedro Quilitongo Nivelación de terrenos
- 27.- Unión Libertad Ixtaltepec Apertura de calles
- 28.- Santa María Añuma Mejoramiento de viviendas
- 29.- La Cumbre Ixtaltepec Apertura de Calles
- 30.- Santiago Camotlan Rehabilitación de 2 km de camino
- 31.- Santa María Tinú Construcción de Puente Vehicular Río Palenque
- 31.- Cabecera Municipal Relleno Sanitario
- 32.- Cabecera Municipal Construcción de Bulevares
- 33.- Cabecera Municipal Rehabilitación de la red de drenaje y agua potable del centro
- 34.- Santa Cruz Rio Salinas Construcción de drenaje de aguas pluviales
- 35.- Cabecera municipal Construcción de aulas en la Esc. Prim. "José Vasconcelos"
- 36.- Cabecera Municipal Construcción de aulas en el CAM Núm. 44 Nochixtlán
- 37.- Cabecera Municipal Construcción de aulas en el C.E.O.
- 38.- Cabecera Municipal Pavimentación a base de concreto hidráulico en los fracc. Unidos
- 39.- Cabecera Municipal Mantenimiento de pozos y de la red de abastecimiento
- 40.- Cabecera Municipal Construcc. Red de drenaje calle "Niños Héroe", barrio "el Calvario"
- 41.- Cabecera Municipal Ampliación red eléctrica en "San Francisco Yodonhuio"
- 42.- Cabecera Municipal Ampliación red de eléctrica en el paraje Ticua"
- 43.- Cabecera Municipal Construcción de Sistema de Drenaje Pluvial en el casco urbano
- 44.- Cabecera Municipal Construcción del Rastro Municipal
- 45.- Cabecera Municipal Terminación de Centro de Salud con servicios Ampliados
- 46.- Cabecera Municipal Guarnición y pavimento Fraccionamiento "La Mixteca"
- 47.- Cabecera Municipal Ampliación de la red de drenaje en la Colonia "Jardines"
- 48.- Cabecera Municipal Rehabilitación de la red de drenaje en calle "Porfirio Díaz"

49.- Cabecera Municipal	Rehabilitación de tubería de agua potable de la Calle “Porfirio Díaz”
50.- Cabecera Municipal	Rehabilitación con pavimento hidráulico en calle “Porfirio Díaz”
51.- Cabecera Municipal	Rehabilitación de banquetas en Calle “Porfirio Díaz”
52.- Cabecera Municipal	Reconstrucción de aulas en el Jardín de Niños “Estefanía Castañeda”
53.- Cabecera Municipal	Construcción de un Aula en el COBAO Plantel 12
54.- Cabecera Municipal	Construcción de un Aula en el Jardín de Niños “María Montessori”
55.- Cabecera Municipal	Construcción de Sanitarios Jardín de Niños “Ita Andehui”
56.- Cabecera Municipal	Terminación de Dirección y techado de la Prim. “Lázaro Cárdenas del Río”
57.- Cabecera Municipal	Construcción del 2º Módulo de la Prim. “Abraham Castellanos”
58.- Santa Catarina Adequez	Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica
59.- Agencias municipales	Construcción y equipamiento de las Casas de Salud
60.- Agencias Municipales	Mantenimiento y rehabilitación de los caminos
61.- Cabecera Municipal	Rehabilitación y mantenimiento del Parque y kiosco municipal
62.- Cabecera Municipal	Rehabilitación y mantenimiento del Palacio Municipal
63.- Cabecera Municipal	Rehabilitación y mantenimiento del auditorio municipal
64.- Cabecera Municipal	Pavimentación de la calle camino a Apasco
65.- Cabecera Municipal	Rehabilitación y mantenimiento de la perrera municipal
66.- Cabecera Municipal	Mantenimiento de la Unidad Deportiva “Solidaridad”
67.- Cabecera Municipal	Construcción de mirador turístico en el cerro de la “Cruz”
68.- Cabecera Municipal	Mantenimiento del Panteón Municipal
69.- Cabecera y Agencias	Construcción de espacios deportivos y de recreación.
70.- Agencias y Núcleo Rural	Mejoramiento de viviendas
71.-Agencias y Núcleo Rural	Apertura, mantenimiento y conservación de caminos rurales y Cosecheros
72.-Agencias y Núcleo Rural	pavimentación de calles
73.-Agencias y Núcleo Rural	Ampliación de redes eléctricas

<b>74.- Agencias y Núcleo Rural</b>	<b>Ampliación de redes de agua potable</b>
<b>75.- Agencias y Núcleo Rural</b>	<b>Mejoramientos de terrenos agrícolas</b>
<b>76.- Agencias y Núcleo Rural</b>	<b>Construcción de ollas para captación de aguas pluviales</b>

**INDEPENDIENTEMENTE A ESTA LISTA DE OBRAS PROPUESTAS, SE BUSCARA CONSTRUIR TODAS AQUELLAS QUE TENGAN QUE VER CON EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO Y DE LAS NECESIDADES EXPUESTAS EN EL PRESENTE PMDN.**

**ANEXO 3. MEMORIA FOTOGRAFICA**

**TALLERES PARTICIPATIVOS PARA LA INTEGRACION DEL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE  
DESARROLLO 2011-2013**



**FORO CIUDADANO DEL BARRIO DE LAS FLORES**



**FORO CIUDADANO DEL BARRIO DE CHOCANO**



Foro ciudadano en el Barrio del Calvario



**TALLER PARTICIPATIVO DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES, DE POLICIA Y NUCLEO RURAL**



**FORO DE ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL 12**



**FORO DE ESTUDIANTES DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS industrial y de servicios Núm. 102**

**INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**



**PALACIO Y EXPLANADA MUNICIPAL DE ASUNCION NOCHIXTLAN**



AGENCIA MUNICIPAL SANTIAGO MITLATONGO



AGENCIA MUNICIPAL SANTIAGO CAMOTLAN



AGENCIA MUNICIPAL SANTIAGO IXTALTEPEC



AGENCIA DE POLICIA NUEVO MORELOS



AGENCIA DE POLICIA RIO SALINAS



AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA TINU

**INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.-**



**CENTRO DE EDUCACION INICIAL INDIGENA**





JARDINES DE NIÑOS





JARDIN DE NIÑOS LA LABOR

JARDIN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS"



ESCUELAS PRIMARIAS GENERALES





**ESCUELA PRIMARIA PEDRO F. SANTIAGO ALVARADO**

**ESCUELAS PRIMARIA GENERALES**



**ESC. PRIM. "RICARDO FLORES MAGON" LA LABOR**



**ESCUELAS SECUNDARIAS**



**ESCUELAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR**

## INFRAESTRUCTURA DE SALUD



## SERVICIOS DE SALUD DEL ISSSTE



**CASA DE LA CULTURA**

**BIBLIOTECA MUNICIPAL**



**PARQUE MUNICIPAL**



**IGLESIA**